ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se cobrarán segun la tarifa del establecimiento. Sólo se reciben remitidos antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . .	2.00 pesos	Por un año . .	20.00 pesos
Por seis meses .	10.50 »	Número atrasado	0.20 »

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 5 de Octubre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,711

Almanaque

Hoy mártes 5—Santos Froilan, obispo, Plácido, y compañeros mártires; y Santa Flora.
Van 278 días transcurridos, faltando 87 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 47 m. y se pone á las 6 h. y 13 m.
Cuarto creciente (3er. día.)

EL SIGLO

Alrededor de una vacante

Cada día que pasa, cada suceso que ocurre, suministran un nuevo argumento á los que sostienen que la Asamblea y el partido colorado necesitan resolver sobre la marcha el problema presidencial [illegible]

[illegible]

NOTAS DEL DIA

Lo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda

El escribano señor Joaquin Giralt, encargado por el ministro de Gobierno de practicar la investigacion en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, [illegible]

El oficial 1.º Emilio Machado, de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, ha declarado dos veces. [illegible]

El señor Saez sigue haciendo inventario y examen de los expedientes, [illegible]

[illegible] de mayores antecedentes relacionados con el ruidoso asunto, decretó ayer órden de arresto contra Machado, mandando al mismo tiempo secuestrar los papeles que se encuentren en su domicilio.

La órden de prision fué cumplida anoche despues de las once por agentes de la policía de investigaciones.

En la casa de Machado se recogieron algunos papeles ó documentos.

En nuestro reportaje del domingo sobre lo ocurrido en la Escribanía de Gobierno, decíamos, que cuando el señor Idiartborde concurrió á aquella reparticion á hacer la denuncia, iba con su apoderado el señor Somoza.

Se nos informa que el señor Somoza no es apoderado de Idiartborde: en aquel acto lo acompañaba solamente como amigo.

Banquete de los estudiantes

Desde ayer hállase abierto en el Hotel Central el registro de adhesiones al banquete con que serán obsequiados los estudiantes que se hallan hoy en sus hogares, despues de haber formado en los ejércitos, en operaciones, del gobierno ó de la revolucion.

La forma de la invitacion verdaderamente amplia dá un carácter mas simpático todavia á esta fiesta que ya lo era desde un principio. No hay exclusivismos di distinciones: todo estudiante que haya figurado en el ejército de Lamas y Saravia ó en los de Villar, Tajes, Benavente, Arribio ó Estevan, sirviendo sus convicciones ó rindiendo culto al honor militar, figura entre los obsequiados, segun declaraciones categóricas de los iniciadores del banquete.

Como pueden adherir á éste no solamente los estudiantes sino tambien los amigos de los obsequiados, muchos ciudadanos se preparan á inscribir sus nombres en el registro abierto ayer, [illegible]

Reproducimos en seguida la invitacion que tuvimos ya ocasion de publicar ayer:

"Los que suscriben, invitan á sus compañeros de todas las Facultades y á los amigos de los obsequiados, á que se adhieran á un banquete [illegible] que tendrá lugar el jueves 7 del corriente en el Hotel Central. [illegible]—Enrique Castro—José Irureta Goyena—Ernesto Quintela—Juan Andrés Ramirez—Horacio García Lagos (hijo).

A los señores que han manifestado ya su adhesion y á los que deseen hacerlo se les ruega quieran pasar por el Hotel Central, 25 de Mayo núm. 243, para dejar sus nombres.

La inscripcion se cerrará en la noche del miércoles 6."

La cuota fijada es de cinco pesos por cubierto.

La habilitacion de la Aduana

[illegible]

Charla menuda

Continuamos hoy la publicacion del panfleto político del doctor Luis Melian Lafinur:

III

Don Julio Herrera y Obes, á pesar de sus protestas [illegible]

[illegible] el fraude y el cinismo.

Por eso, sin mayor protesta, el pueblo uruguayo, risueño ó indiferente mas nó indignado, acaso ni siquiera entristecido, ha visto enojarse á los compadres y decirse las verdades, en ese pugilato impúdico en que, á las indirectas de cuño bordista en la gaceta de palacio, don Julio Herrera y Obes contestó en un diario constitucionalista, olvidando sin duda que á *La Nacion* fué él quien la amamantó con los mismos fines, prerrogativas y gangas de los buenos tiempos de Latorre y Santos.

Dijo el inventor de la *influencia directriz* en *La Razon* del 24 de Agosto de 1897: «Don Juan Idiarte Borda es un hombre ignorante y de inteligencia estrecha»; y agregó en el mismo artículo: «la causa única de esta caótica situacion financiera, está en el desórden administrativo, en la dilapidacion verdaderamente insensata de los dineros públicos»

Pero, ¡qué! ¿pretende acaso don Julio Herrera y Obes que su administracion fué un modelo?

¿Lo dá á entender? ¿lo supone? ¡Debe creer entonces que en nuestro pais el sentido moral es un cadáver!...

Mas ¿por qué insultó á Borda? ¿por qué descubrió recien en el último año de su presidencia «que era ignorante y de inteligencia estrecha»?

¿Era ilustrado y de vasta inteligencia don Juan Idiarte Borda, cuando su antecesor en la primera magistratura utilizó la *influencia directriz* en hacerlo senador y darle comisiones reservadas de fraude electoral, y humillar cruelmente á los *colorados* imponiéndolo de presidente del partido, y finalmente de presidente de la República, para humillar al país entero?

No se haga don Julio Herrera y Obes la inocente ilusion de que haya alguien á quien pueda engañar; reconozca su estrechez de miras, su propósito fracasado de poner á Borda de fideicomisario presidencial para que á su tiempo le devolviese la banda; confiese en sus personales confidencias con la almohada lo que sabe todo el mundo, lo que una sátira anónima del siglo pasado ponía en boca del marqués de Grimaldi, cuando su caida:

"Pero no les salió como pensaban.
Porque les he pegado el gran petardo
De deshacer sus máquinas é intrigas
Poniendo en mi lugar un hombre bajo,
De corazon torcido y tan perverso
Que aparenta candor y encubre rayos.»

Efectivamente, con su sucesor, don Julio Herrera y Obes le pegó al país el gran petardo; pero..... se lo pegó él tambien á la postre; porque prescindiendo del caso del doctor Vidal, fideicomisario leal y sumiso, los demas sucesores presidenciales impuestos por el fraude, siempre se han levantado con el santo y la limosna; y ora fuese porque el poder efectivo y el intelecto político de don Julio resultasen menores que en el general Santos, ora porque su olfato no calzase los quilates del mismo faclito guerrero en cuanto á la clase del fideicomisario á elegir, el caso es que el cuadrienal sustituto uruguayo pególe el chasco del siglo, porque resultó la viva imagen del animelito que una fábula de la misma época y sobre el mismo tópico de la sátira precitada, pintaba así:

"Todos los animales
Grandes, pequeños, mansos y furiosos
Eran para él iguales;
Con rigor los trataba y aspereza
Y despreciaba fuerzas y grandeza."

Despreció, pues, don Juan Idiarte Borda las fuerzas y grandeza de su generoso y abnegado patriótico ex-protector, y aunque muy agradecido á la herencia de la *influencia directriz*, que aceptó sin beneficio de inventario como que conocía de antemano la importancia del acervo líquido, el hecho es que últimamente sus procedimientos se encaminaban á no devolver la banda á aquél de quien la recibió, porque, en sus adentros, tambien soñaba con el obsequio de un nuevo petardo al país, pero petardo de conducta menos irreverente que la que venía él de observar con su antecesor, al disponer á su manera del fideicomiso rechazando la accion sumaria de don Julio de recuperar la posesion.

Fué ese rechazo del interdicto instaurado en los conciliábulos del mirador de la calle de Canelones, lo que movió la cólera tardía del que candidamente creyó en el despacho favorable de su memorial político *de petitiones consulatus*, que desechado como fué, motivó fuegos artificiales en la tribuna del parlamento y en las columnas de un diario constitucionalista, cuyos lectores están en el secreto de las conspiraciones parodiadas á la "Fille de madame Angot," y conocen la sinceridad de los móviles que guían las indignaciones tardías del jefe del colectivismo.

Pero, vamos á cuentas: ¿qué tiene don Julio Herrera y Obes que enrostrar al finado don Juan Idiarte Borda en materia de política y de administracion?

¿Las últimas elecciones? ¿El cómplice airado con el co-autor del delito? ¿Indignado el propagador de la *influencia directriz*? ¿El maestro descontento porque el discípulo aprovechó bien sus lecciones?... ¡Bah!....

¿Cómo quiere que dados sus antecedentes tome nadie á lo serio el papel que ahora pretende desempeñar, calzando el coturno trágico, cuando sólo cuadran cascabeles?

¿Levantó él menos que Borda su voluntad omnímoda sobre la soberanía popular? ¿Mintió menos en los mensajes? ¿Agobió con menos gabelas al país trabajador? ¿No premió con sinecuras al igual de su sucesor el mérito singular de las genuflexiones ante su persona?... ¿Para sus desórdenes administrativos no impuso fuertes descuentos á los sueldos de los buenos servidores?

La comedia *latorrista* de la Union, en que don Julio Herrera y Obes rebajó el ejército de línea á un papel odioso con caracteres de farsa motinera, pero cruel por su sangriento desenlace, no había tenido precedentes, acaso por la misma imprudencia de jugar con una institucion de suyo peligrosa, y que sólo un *amateur* podía hacer objeto de divertimientos que no se habrían permitido los profesores patentados del militarismo cauteloso.

¡Pero tan horrible y vergonzoso suceso sentaba bien en el político que de muchas de las mas altas funciones públicas hacía una mera repartición de espórtulas encontrando por ese medio quien le sirviese para todo!...

¡Y cuidado que fué caro tambien el gobierno de nuestro gran mandatario civil!

Toda la presidencia de don Julio Herrera y Obes fué un desastre financiero, ¡cómo fué un desencanto y una vergüenza públicas apenas compensada con la frase de que si el doctor Brian no existiera sería necesario inventarlo!....

Subvencionaba compañías de ópera dentro del presupuesto subterráneo y oculto que él se votaba para usos ajenos al presupuesto sancionado por las Cámaras, y se permitía tal liberalidad cuando el pueblo se moría de hambre y lo ayudaba él á bien morir ultimándolo con bárbaras gabelas. ¡Dura todavia el recuerdo de las célebres cuentas de la Jefatura Política de la Capital con déficit atribuido á fines políticos de fraude en las elecciones! Para pagar algunos presupuestos arrojó sobre la República el descrédito de suspender el servicio de la Deuda Pública y las garantías á los ferro-carriles, con cuya gracia dejó de pagar próximamente siete millones de pesos que se consolidaron despues.

¡Las economías del doctor Herrera en su gobierno se tradujeron en la emision de treinta millones de deuda!... Se permitía gastar un millon de pesos en eventuales cada año, ó sean cuatro millones en su administracion modelo; y ¡da pena recorrer las colecciones de leyes al ver cómo menudeaban las que á impuestos se refieren!

¡Y todavia ha llamado caótica la situacion financiera de Borda, como si la de su gobierno hubiera sido mejor!

La historia de la República no cuenta una época más funesta, de más triste recordacion, de más ausencia de sentido moral, que la presidida por don Julio Herrera y Obes, con el apéndice de haber dejado de sucesor á un hombre de las condiciones de don Juan Idiarte Borda para que completase la obra de partidismo mezquino, de desórden y desquicio que él le entregaba perfectamente bien cimentada.

Despues de releer lo escrito sobre el mañoso jefe del colectivismo, consideramos benévolos nuestros juicios acerca de un ciudadano que solo nos es antipático como político, y que por su conducta antipatriótica ha merecido la mas severa censura de muchos de sus antiguos amigos.

Con este antecedente, antes que multiplicar las opiniones, preferimos limitarnos á una que hemos escogido, no tanto por ser de un ex-miembro del Superior Tribunal de Justicia y ex-ministro plenipotenciario nombrado por don Julio Herrera y Obes, sino porque pertenece á un escritor que si bien puede mortificar con su sátira intencionada y punzante, en cambio jamás se ha caracterizado por pasiones mezquinas ó enconosas ó por obedecer á móviles personales que amengüen el mérito de su personalidad.

«*Formó el partido de los necesitados*—dice de don Julio Herrera y Obes, el literato á que aludimos—*postró todas las fuerzas sociales y políticas del país*, y se declaró *sol refulgente* de todos los que se acercaban á su firmamento. Dió á luz á Remigio Ayala con la misma bondad que á don Cárlos Casaravilla; y á don Fernando Torres en pareja con el coronel Toledo, iluminólos con distinta presion, concediéndole al segundo intensidades de luz eléctrica, y al primero tintes opacas, como convenía á uno de los héroes del sitio, *dignos de conminar al cinismo desde su tranquilo reposo*.

. . . .

«Julio Herrera, *con mucho menos valor que Soto*, sin pasiones en juego manifiesto, como un sacerdote de barba fuerte que se afeita todos los dias para parecer lampiño, logró el triunfo del *dandismo* en el mundo:

«*Los recursos de que se valió fueron desprestigiantes y abominables.*

«Y en consecuencia *su gobierno se concretó á concertir al desmérito moral el mayor número posible de ciudadanos.*

«Temiendo que su persona fuese atacada, *creó una personalidad adicta que inspirase temores de represalias violentas é inmediatas* y se consideró así seguro de su vida en la limitada locomocion de su persona, siempre en carruaje con dos revólvers prontos.

«Esa personalidad tiene gente electoral á sus órdenes, *é inspira la idea de que á una señal ligera puede proceder con fruicion y sacar del medio al que estorbare.*

«Arribado al mando al astuto Julio Herrera, *dejó entre las espinas del camino su estimacion personal hecha jirones*, segun la crítica de la austeridad mas severa; y como la estimacion personal no se rehace como un cuadro de infantería que se rompe, su fondo de político y *su accion de siniestro hombre de Estado*, es la soberbia vengativa de su propio desastre moral. Así, *corromper á ciudadanos y á jueces para lograr su propósito personal de vivir y figurar*, y contemplar al ejército, donde tanto hombre de honor figura, como la columna equilibrada é inconmovible de su *dandismo brillante*, es su hilarante placer.

«Como el *dandismo* es contagioso, porque es atrayente esa situacion de un hombre elegante, decidor, *fingidamente bondadoso*, *aunque con intenciones perversas*, nuestro país sufriria un fracaso definitivo, si el señor don Juan Idiarte Borda, con su cara de hombre justo, le entraran deseos de imitarle, de ser *dandi*, y se acostumbrara al *agradable vicio de despreciar á todo el mundo*».

Así habla quien fué íntimo amigo del inventor de la *influenza directriz*, cuya política sirvió con decision, franqueza, y eficiencia.

Las investigaciones administrativas

Continúan su tarea las dos comisiones administrativas nombradas para hacer investigaciones en la contabilidad de la Junta y Direccion de Correos.

Los señores Felippone y Givogre siguieron ayer en su tarea de inspeccion de los libros y cajas de la reparticion de Abasto y Tabladas.

El señor Emilio R. Vidal jefe de la inspeccion de impuestos de fabricacion interna acompañado de los señores Marquez, Santabaya y Olivera empleados de la Direccion de Impuestos Directos, continuaron su tarea de arqueo de caja y revisacion de libros principales en la tesorería de la Direccion de Correos y Telégrafos.

Sobre el resultado de estas investigaciones se guarda mucha reserva por los encargados de practicarlas. Sólo el ministro de Hacienda conoce las particularidades importantes que hayan podido observarse.

Las investigaciones, segun se corre en las esferas oficiales no van á limitarse á la confrontacion de libros y arqueos. Practicadas estas operaciones, se efectuarán análisis de las partidas que merezcan atencion especial, haciéndose su diseccion prolija.

Sobre los exámenes próximos

Señor rector de la Universidad, doctor don Alfredo Vazquez Acevedo.—Señor rector:—Una vez mas la comision directiva de la Asociacion de los Estudiantes se dirije á V. S. para pedirle la adopcion de medidas que los intereses bien entendidos de la juventud estudiosa reclaman con urgencia. Esas medidas son, en primer lugar el aplazamiento de las pruebas de fin de año, para la Facultad de Derecho y Seccion de Estudios Preparatorios, hasta el 1.º del mes de Diciembre próximo; y en segundo lugar, la suspension de los exámenes escritos en dichas dos Facultades durante el corriente año.

Invocaremos en pocas palabras los motivos de nuestra peticion. En cuanto á la prórroga, comprenderá V. S. mejor que nadie hasta qué punto es conveniente cuando los sucesos políticos han tenido que distraer á todos los estudiantes del curso de sus tareas y sobre todo cuando la paz ha devuelto recien al movimiento universitario muchísimos jóvenes que se hallaban en la República Argentina ó en la lucha armada.

Respecto á los exámenes escritos podemos decir al señor rector que no se les pueden con justicia imponer á los estudiantes cuando ha faltado en las aulas casi por completo el ensayo práctico indispensable.

Nuestra peticion, señor rector, es el eco de una enorme mayoría, y podemos garantir á V. S. que son los deseos verdaderos de la juventud estudiosa los expresados por esta solicitud.

Por tales fundamentos, esperamos que el señor rector se dignará imponer al honorable Consejo de las justas exigencias de los peticionarios.

Dios guarde al señor Rector muchos años.—Montevideo, 4 de Octubre de 1897.—*Horacio García Lagos (hijo)*, presidente, *Juan Andrés Ramirez*, secretario.

Segun parece, soplan buenos vientos para una parte de la solicitud y malos vientos para la otra. El Consejo Universitario se halla dispuesto á conceder la prórroga y mal dispuesto en cuanto á la suspension de los exámenes escritos.

Esto se dice, pero bien pudiera no ser exacto. Cuesta creer que se insista en la imposicion de la forma escrita, cuando, como lo dice la nota que publicamos mas arriba, no se ha hecho práctica en las clases para esa forma de exámenes.

Y esto último es absolutamente exacto. En ninguna de las aulas de Derecho se ha tratado de que los estudiantes hagan ejercicios que los preparen para pasar por la prueba de los exámenes escritos, y en cuanto á las clases de preparatorios se puede afirmar algo parecido. En el aula de Filosofía recien hace diez ó doce dias comenzaron los ejercicios prácticos. En las demás no han comenzado todavia.

Estos hechos deben ser tenidos en cuenta por las autoridades universitarias al tomar una resolucion.

Puerto del Sauce

He aquí el informe de las Comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Diputados en la gestion promovida por la Empresa de los ferrocarriles del Oeste:

H. Cámara de Representantes.—Vuestras Comisiones han estudiado detenidamente las modificaciones y adiciones que el Honorable Senado ha introducido en el asunto de los ferrocarriles del Oeste y puerto del Sauce.

En virtud de ellas queda reducida á cuarenta y cinco años la concesion relativa al puerto del Sauce, que había sido fijada en sesenta por V. H., quedando modificado en este sentido el artículo 1.º del Proyecto de Ley y el último acápite del inciso 6.º del artículo 2º.

Despues del artículo 4.º se han incorporado los dos siguientes, aditivos:

«Art. 5.º La construccion total de los ferrocarriles del Oeste, deberá terminarse un año antes del plazo establecido en el contrato del 30 de Mayo de 1896.»

Art. 6.º La Empresa deberá someterse en un todo á lo que establece el artículo 5.º de la Ley de 27 de Agosto de 1884, con relacion al empalme de ramales en el tronco principal.»

Dichas modificaciones y adiciones redundan en beneficio exclusivo de los intereses de la nacion, y contando como cuentan con la aquiescencia de la Empresa concesionaria, Vuestras Comisiones entienden que la H. Cámara debe sancionarlas sin dificultad.

La prescripcion establecida en el artículo 6.º no era en rigor necesaria, por cuanto el punto ya estaba claramente previsto en el contrato de concesion, en los siguientes términos:

«Ademas, para todos los puntos que no se hubiesen estipulado por cláusula expresa en este convenio, el concesionario se someterá á lo preceptuado por la Ley de Ferrocarriles de 27 de Agosto de 1884, su decreto reglamentario de 4 de Setiembre del mismo año, y por la Ley de 20 de Noviembre de 1888.» (Cláusula VII).

La repeticion, sin embargo, en nada perjudica, y en cambio deja bien esclarecidas estas obligaciones del concesionario en cuanto se refieren al empalme de ramales con el tronco principal.

Por estas consideraciones, Vuestras Comisiones os aconsejan presteis vuestra sancion á las modificaciones y adiciones introducidas par el H. Senado al Proyecto de Ley que le fué remitido por V. H.

Sala de Comisiones, Octubre 1.º de 1897.—*Lucas Herrera y Obes—Emilio Aregno—Antonio M.ª Rodriguez—Sebastian Martorell—Julio Muró (hijo)—Carlos Albin—Miguel Perea—Federico Capurro—Juan A. Turenne—Julian Herrera y Alcarez—Damian Vivas Cerantes.*

Repatrio y auxilios

Bajo la presidencia del doctor Pena y actuando como secretario el doctor García Acevedo, celebró sesion anoche la Comision Central de Repatrio, con asistencia de los señores Saavedra, Palomeque, Lanza, Artagaveytia, Jones, Blanco Sienra, Canfield, Malherbe y Alvariza.

Teniéndose conocimiento por telégrafo de que una gran cantidad de orientales en Yaguaron solicitaban volver al país, se resolvió designar para que llevara á cabo esa obra al señor cónsul oriental Alsina y Alvarez recomendándole la mayor prolijidad y cuidado en el envío de compatriotas prefiriendo siempre los elementos avecindados y útiles.

Destinóse á ese fin una suma de dinero, sin perjuicio de enviar nuevamente mayores fondos.

Con objeto de allegar recursos al repatrio y por indicacion de la comision delegada en Buenos Aires se resolvió nombrar un Comité compuesto de quince compatriotas elegidos de entre los que gozan de mayor espectabilidad en la ciudad vecina.

Recibió tambien la Comision noticias de la existencia de cuatrocientos ó quinientos compatriotas en el Brasil, puntos fronterizos, Bagé, Cuchilla Seca, etc., que deseando regresar á sus pagos carecen hasta de lo mas indispensable para hacer el viaje. Se tomaron las providencias del caso para constituir un Comité en una ciudad próxima á la frontera para organizar los trabajos. A este fin quedó autorizada la mesa para disponer de una suma de dinero, con cargo de dar cuenta.

Agradecióse á los señores Faure, Pereira y Ca. y Barreiro y Ramos las donaciones hechas en trabajos tipográficos y papel y sobres.

Hasta el dia la Comision ha repatriado alrededor de *trescientos cincuenta* orientales, entregándoles pasajes y un auxilio variable entre uno y seis pesos, segun el paraje de destino de cada uno.

Se preocupa la Comision actualmente de recolectar nuevos fondos para llevar á la práctica los urgentes y delicados cometidos que ha tomado á su cargo. La magnitud de la obra basta por sí sola para recomendarla á la consideracion pública.

—

La Comision de Recursos ha pasado las siguientes notas:

Montevideo, Octubre 1.º de 1897.—Señor presidente del Banco Hipotecario don Antonio M. Rodriguez.—Presente.—Muy señor mio: Acuso recibo de su atenta nota fecha 29 de Setiembre último, adjuntando la suma de *treinta pesos* con que el Directorio de ese Banco contribuye á la repatriacion de emigrados orientales.

Al agradecer ese donativo, me es grato suscribirme atento y seguro servidor.—*José Saavedra*, presidente.—*Miguel Alvarez Susviela*, secretario.

—

Montevideo, Octubre 1.º de 1897.—Señor presidente del Club Español, doctor don F. Suñer Capdevila.—Presente.—Muy señor mio:—Tengo el agrado de acusar recibo de su nota fecha 28 de Setiembre, remitiendo adjunto la suma de *veinticinco pesos*, importe de la lista de suscricion núm. 31 á cargo de usted, para repatrio y auxilios de ciudadanos orientales.

Me es doblemente satisfactorio agradecer ese donativo, por cuanto, como usted, lo manifiesta, los socios del Club que con tanto acierto usted preside han contribuido en otras listas á la patriótica idea que persigue esta comision.

Saludo á usted con mi consideracion mas distinguida.—*José Saavedra*, presidente.—*Miguel Alvarez Susviela*, secretario.

—

Montevideo, Octubre 2 de 1897.—Señor Presidente del Club Liberal Francisco Bilbao.—Presente.

Muy señor mio: Acuso recibo de su atenta nota remitiendo adjunta la suma de diez pesos con que la institucion presidida por usted, contribuye á la repatriacion de orientales.

Agradezco ese donativo y me suscribo atento y S. S. S.—*José Saavedra*, presidente.—*M. Alvarez Susviela*, secretario.

—

Montevideo, Octubre 4 de 1897.—Señores Manuel Berdiá, S. Etchebarne y Cesar Baragida.—Presente.—Muy señores mios: Acuso recibo de su nota fecha Octubre, remitiendo un saldo de $ 5.14 provinientes de la colecta á cargo de ustedes para los festejos que en celebracion de la paz se realizaron oportunamente en la calle Isla de Flores esquina de Tacuarembó.

Agradezco ese donativo y saludo á ustedes atentamente.—*José Saavedra*, presidente.—*M. Alvarez Susviela*, secretario.

Una carta de Eduardo Acevedo Diaz

El brillante literato ha escrito, desde su retiro de Florencio Varela, la siguiente carta, en que se reflejan algunas de sus ideas sobre la actualidad política del país:

Señor coronel don Miguel Aldama.—Presente—Mi querido amigo: Rompo mi silencio para enviar á Vd. cordial saludo, con mis salutaciones calurosas por la terminacion de la via crucis á que estaba condenado el patriotismo, encarnado en Vd. y demás nobles compañeros de causa, cuyas peripecias en la lucha he seguido con el mas vivo interés desde el dia triste en que me separé del ejército.

Dígnese Vd. transmitir esas felicitaciones á todos los valerosos amigos de la muy leal y animosa division núm. 5 y especialmente al austero tribuno, mi respetable correligionario Pedro Echevarría, y á los abnegados coroneles Rafael Zipitría y Antonio M. Fernandez. Un abrazo á Manuel y á cada uno de los bizarros oficiales de la misma, que considero enlutada con la dolorosa pérdida de Dámaso Silva, el bueno y leal, tan digno por sus virtudes de ser respetado hasta por el plomo!

Los tiempos que vienen son tambien de lucha, aunque pacífica, pero no por eso menos árdua. Será el complemento de la gran obra iniciada y ungida con sangre generosa, de la gloriosa vuelta á la vida institucional.

Quienes, como usted y demás compañeros, han sabido salvar intrépidamente y sin mancha la bandera de la causa en los campos de batalla, sabrán, estoy seguro, mantenerla ilesa en la paz, sirviéndole de custodia como cuadra á la altivez de tan glorioso cuadro veterano.

Yo los acompañaré, como siempre, dispuesto á contribuir á que nadie la enlode y deshonre.

Hasta pronto, mi digno amigo.

Confía darle personalmente un abrazo dentro de breve tiempo, el que lo es suyo invariable.—*Eduardo Acevedo Diaz.*—Florencio Varela, Setiembre 14 de 1897.

Regreso de Mr. Schramm

El señor Edgar Schramm, que durante cuatro años ha desempeñado el consulado general de los Estados Unidos en Montevideo, partió ayer para su país natal.

La sociedad y el comercio han perdido en el señor Schramm un perfecto caballero, inteligente, laborioso y culto.

Ha sido un verdadero amigo del país y un ardiente propagandista de la necesidad de desarrollar nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos.

Debido á los informes que el señor Schramm ha enviado á su gobierno, se conoce en los Estados Unidos nuestro estado económico y social y el desarrollo de nuestras industrias y la legislacion en cuanto interesa á las relaciones comerciales.

Recordarán tambien nuestros lectores que despues de finalizada la Exposicion Ganadero Agrícola de 1895, el señor Schramm gestionó en la Asociacion Rural la celebracion de una exposicion de manufacturas norte-americanas que debía tener lugar en el pabellon de la calle 18 de Julio.

Sobre pasajes oficiales

A las medidas que acusan en el Gobierno la resolucion de moralizar todos los resortes de la administracion pública, puede hoy agregarse la que fluye de la siguiente singular:

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—Con el objeto de regularizar de una manera conveniente la expedicion de pasajes oficiales haciendo efectivas las distintas resoluciones administrativas dictadas sobre el particular, el Poder Ejecutivo con esta fecha ha resuelto hacer saber á V. S. que siempre que un empleado público por asuntos de servicio tenga necesidad de bajar á la capital, debe V. S. munirlo de una nota dirigida á este Ministerio expresando los motivos de su comision y el número de pasajes que indispensablemente precise, detallando los nombres de las personas.

Lo anteriormente dispuesto es sin perjuicio de la relacion mensual de pasajes que debe enviar á este Ministerio, en cumplimiento de disposiciones vigentes dictadas con ese objeto.

Lo que pongo en su conocimiento á los efectos consiguientes.

Dios guarde á S. V. muchos años.—EDUARDO MAC-EACHEN.—Señor Jefe Político de...

En honor del doctor Ramirez

Volvió á reunirse anoche en el Club Uruguay la Comision que ha tomado á su cargo la tarea de organizar la demostracion material de los sentimientos del pueblo hácia el doctor José P. Ramirez por el éxito de su intervencion en los trabajos de paz.

La Comision se ocupó de nombrar las subcomisiones departamentales encargadas de la suscricion popular.

No quedaron designadas las de todos los departamentos. En la próxima reunion se terminará la tarea y se dará la composicion de las subcomisiones á la prensa.

Se acordó dirigir una invitacion al pueblo, exhortándolo á contribuir á la obra en honor del doctor Ramirez, designándose para redactarla al doctor Domingo Aramburú.

Este intentó excusarse, pero sus compañeros de Comision se lo impidieron.

Entierro del señor Lacueva

Tuvo lugar ayer de tarde el entierro de los restos mortales del que fué don Felipe H. Lacueva, 1er. vicepresidente del Senado, fallecido tras breve y dolorosa enfermedad. Realizóse con toda solemnidad en ese acto la pompa oficial de los honores de ministro que fueron decretados, concurriendo las fuerzas militares y acompañando el féretro un cortejo numeroso y selecto. Varios carruajes seguian al coche fúnebre de gala, abrumados por una gran cantidad de coronas, entre las que figuraban las enviadas por el presidente de la República, la Cámara de Senadores y la de Representantes.

Entre los acompañantes figuraban casi todos los miembros de ambas Cámaras, ministros del Tribunal de Justicia y de los Tribunales Militares, miembros del foro, del comercio, de la industria, personajes políticos, etc. etc.

En el Cementerio, antes de ser confiados á la tierra los despojos del señor Lacueva hicieron uso de la palabra el señor Duncan Stewart á nombre de la Cámara de Senadores, y el doctor Antonio M.ª Rodriguez á nombre de la Cámara de Representantes.

Tambien habló un señor Olivera poco conocido como orador, cuyo discurso, segun nos aseguran, pues no lo oimos, causó alguna sorpresa por las ideas que adelantó.

Las fuerzas militares dieron cumplimiento á los honores decretados con toda correccion.

El expediente de la Luz Eléctrica

Con motivo de la noticia publicada en este diario de haberse hallado en poder del doctor Perea el expediente de la licitacion de la luz eléctrica, recibimos de este ciudadano la siguiente carta explicando las circunstancias que han sucedido para que él personalmente entregara el citado expediente en el Ministerio de Hacienda. Nada tenemos que observar á las aclaraciones del doctor Perea, pero si debemos hacer presente que la version consignada en EL SIGLO fué recojida en la misma Secretaría de Estado, donde era general la satisfaccion entre los empleados por el hecho de haberse constatado que la desaparicion del expediente no era imputable á ningun empleado de la reparticion. Se dijo entonces que el expediente estaba en poder del doctor Perea y se agregaron los detalles de la anotacion del señor Vidiella. Esto no pudo parecer dudoso al reporter que hizo la informacion, y de ahí que lo consignara sin ninguna salvedad.

Queda explicado así el orígen de la informacion que motiva la carta del doctor Perea.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.—Señor redactor de EL SIGLO.—Muy señor mio: EL SIGLO de ayer, en la seccion «Notas del dia» registra un suelto titulado *El expediente aparecido*, en el cual se afirma que, cuando el ex-ministro de Hacienda señor Vidiella hizo entrega de los asuntos que tenía en su poder al cesar en el cargo que desempeñaba, consignó una anotacion de su puño y letra estableciendo la falta del expediente de la luz eléctrica por habérmelo entregado á mi, por órden del finado Presidente señor Idiarte Borda.

Agrega tambien que, felizmente cuando se hizo eco de la noticia relativa á este asunto, me apresuré á hacer formal entrega de dicho expediente, en la Secretaría del Ministerio de Hacienda.

Hay inexactitud en la version, señor redactor, y acudo á su hidalguía, solicitando la publicacion de estas líneas, para rectificar afirmaciones falsas y esclarecer la verdad.

El expediente de la luz eléctrica fué hallado por la familia del finado presidente Idiarte Borda, en uno de los cajones del escritorio particular de éste, lo que hace suponer que aquel magistrado lo tuviera á estudio, desde que en dicho asunto debia recaer de un momento á otro resolucion definitiva.

Un miembro de la familia me lo entregó el jueves último, á efecto de que lo pusiese en manos del señor ministro de Hacienda, y *diez minutos despues* había yo verificado la entrega.

En ese acto me manifestó el señor ministro, doctor Campisteguy, que le constaba que el expediente se hallaba en poder de la familia Idiarte Borda, y que respetando el duelo de ésta no se habia apresurado aún á solicitarlo.

Esto es todo lo ocurrido, señor redactor, por lo que respecta á mi persona.

Es pues inexacto que yo haya retenido el mencionado expediente en mi poder, ni que lo recibiese del ex-ministro señor Vidiella, á cuya palabra puedo apelar en caso necesario.

Agradeciéndole la deferencia que dejo solicitada, me suscribo su atto.—*Miguel Perea.*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio Janeiro, 4—Cambio 7 13|32.

—El director general de Telégrafos ha conferenciado el sábado largamente con el ministro de Relaciones Exteriores é interino de Industria respecto al proyectado impuesto del gobierno argentino á los telegramas del Brasil.

Con el mismo objeto el ministro de Hacienda conferenció hoy con el director general de Telégrafos y trataron de los medios tendentes á evitar ese impuesto ó de usar represalias para los telegramas que de aquí se dirijan á la República Argentina.

El comercio se interesa vivamente en esta cuestion.

—Telegrafian de Bahia que el general Arturo Oscar pidió á los fanáticos de Canudos que se rindieran para evitar inútil derramamiento de sangre en vista de la absoluta imposibilidad de una mayor resistencia. Conselheiro rehusó toda idea de rendicion.

Los cañones de las fuerzas legales tiran á cien metros de distancia contra los grupos de fanáticos.

—Efectuáronse ayer las elecciones municipales en el estado de Rio Janeiro.

La lucha electoral ha sido muy reñida. Hubo varios conflictos durante los actos electorales, resultando varios muertos y heridos graves.

—Hoy es el aniversario del presidente de la República doctor Prudente de Moraes, quien es objeto de muchas felicitaciones.

Del Pacífico

Santiago, 4—En la procesion religiosa que hubo ayer en esta ciudad ocurrieron graves desórdenes promovidos por personas que querian impedir la realizacion de la fiesta.

—Algunos diarios dicen que las descargas cerradas hechas ayer por las tropas durante el entierro del general Baquedano fueron tan malas que parecian hechas por reclutas sin la menor instruccion.

—El gobierno se propone continuar activamente las obras de defensa de las Peñuelas.

Valparaiso, 4—Los funerales del general Manuel Baquedano asumieron magnificencia nunca vista aquí.

El presidente Errázuriz se hizo representar en el acto por sus edecanes.

Las tropas formaron al mando del jefe de Estado Mayor general Korner.

Los cuerpos sobresalieron por su correccion y disciplina.

En el cortejo fúnebre se veia á todo lo que en la milicia, las letras, periodistas, etc. tiene Chile de notable. Vinieron ademas numerosas delegaciones de las provincias y concurrieron tambien los ministros del Perú y de la Argentina.

Al inhumarse los restos del general Baquedano hablaron Carlos Palacios, muchos personajes conocidos, el vice-presidente del Senado y el presidente de la Cámara de Diputados.

Los oradores hicieron resaltar los méritos del general Baquedano, el cual dedicó setenta y cinco años de su vida al servicio de su patria.

Se ha lanzado la idea de levantar una suscricion popular para erigir una estatua al extinto militar.

Valparaiso, 4—Durante los funerales imponentes del general Baquedano se suspendió el tráfico de rodados pues la columna atravesaba casi por entero la ciudad.

A las once y media concluia la misa de cuerpo presente y el ataud era llevado al cementerio.

—Corren ya rumores de desacuerdo en el Gabinete.

—En la Escuela de Artes y Oficios se han descubierto nuevos fraudes.

Del Paraguay

Asuncion del Paraguay, 4—En vista de la gran carestía reinante en la campaña, la prensa vuelve á pedir la abolicion de los derechos sobre el maiz y harina que valen hasta 6 pesos los 10 kilos.

De porotos, de harina de mandioca y maiz indígena no hay existencia.

—El ministro del Interior señor Martinez salió para asistir á la fiesta de Villeta.

Parece que el diario *El Pueblo* quiere complicar al diputado Villoldo en el asunto anexion.

—La langosta llegó á Emboscada.

—El número 7314 ganó el premio mayor de la lotería.

—Los vapores General Veiia y Rápido, llevaron numerosa concurrencia á las fiestas de Villeta.

Los tramways inauguraron ayer nuevos itinerarios para facilitar los paseos del domingo.

—Varios comerciantes pidieron la introduccion libre de 20.000 kilos de maiz argentino.

—Muchas familias fueron á presenciar las fiestas en Ilaugua.

Los trenes salieron repletos de pasajeros para dicho punto.

—La situacion comercial de la plaza es bastante crítica con motivo de los vencimientos de Setiembre, habiéndose protestado 64 pagarés en una sola escribanía.

Salió el Centauro y llegó el Braga.

—Tiempo espléndido.

El nuevo ministerio español

Madrid, 4—En este momento el señor Sagasta presenta á la firma de la reina regente la lista del nuevo ministerio.

Madrid, 4—Acaba de ser formado definitivamente el nuevo ministerio bajo la presidencia del señor Sagasta, del modo siguiente:

Presidente del Consejo, sin cartera, Sagasta; ministro de Relaciones Exteriores, Guyon; id de Justicia, Romero Giron; id de la Guerra, teniente general Correa; id de Marina, contra almirante Bermejo; id de Hacienda, Lopez Puigcerver; id del Interior, Capdepon; id de Obras Públicas, Xiquena; id de Colonias ó de Ultramar, Moret.

La reina regente ha firmado el decreto organizando el nuevo ministerio. Reina gran ansiedad por conocer las declaraciones del nuevo gabinete.

Guerra de Cuba

Lóndres, 4—Se dice en los círculos diplomáticos de esta capital que una de las últimas gestiones del duque de Tetuan como ministro de Estado de España, ha sido solicitar los buenos oficios de la Gran Bretaña para conseguir que los Estados Unidos aplacen por algun tiempo sus exigencias relativas á la terminacion de la guerra de Cuba.

Segun este rumor el duque de Tetuan ha dirigido sus instancias directamente á Lord Salisbury quien le ha contestado en sentido satisfactorio.

Nueva York, 4—Comunican de la Habana que el general Weyler saldrá para España el 10 del presente.

El general Weyler dijo á un periodista de la Habana que actualmente no hay en Cuba mas que 80.000 soldados hábiles para proseguir la guerra, pues el número de bajas por muerte ó enfermedad llega á 200.000 y á España han regresado ya 25.000 por invalidez ú otras causas.

El mayor español Anolaguirre envió ayer á la gobernacion general un informe en que decia haber sostenido el viernes un combate con 300 revolucionarios en las inmediaciones de Jaruco, provincia de la Habana. El general Weyler califica de falso ese informe pues está seguro de que en la indicada provincia no hay una sola partida revolucionaria que llegue á ese número.

Gabinete griego

Atenas, 4.—La constitucion del nuevo ministerio promete una pronta adhesion al tratado de paz con Turquía.

Atenas, 4.—El doctor Zaimis, presidente del consejo de ministros, visitará hoy al rey Jorge para hacerle conocer el texto del programa de gobierno que leerá pasado mañana en la Cámara de Diputados.

Una de las principales condiciones que ha impuesto el doctor Zaimis para su ingreso al gobierno ha sido la aprobacion por la Cámara del tratado de paz firmado por los embajadores de las potencias en Constantinopla.

Gobernacion de la Eritrea

Roma, 4—El gobernador civil de la colonia de la Eritrea será nombrado en el consejo de ministros que se celebrará hoy.

Parece que el marques Visconti Venosta ha desistido de patrocinar la candidatura del cónsul Branchi para ese puesto.

Se habla de la designacion de un diputado que el marques di Rudini proteje.

Congreso socialista

Hamburgo, 4—Acaba de verificarse la apertura del nuevo congreso socialista reunido en Hamburgo.

El secretario del congreso pronunció un discurso diciendo que el comité directivo aconseja gran prudencia y calma en todo lo que se relaciona con la propaganda socialista.

Afirma que en los últimos tiempos algunos socialistas demasiado exaltados han causado gran perjuicio moral al partido y que lo mejor conservar todavia la actual administracion central, la cual ha contribuido al desarrollo de las ideas socialistas.

Evasion desmentida

Paris, 4—El gobierno francés ha hecho desmentir oficialmente todos los rumores referentes á una supuesta tentativa de evasion del traidor Dreyfus.

El gobierno asegura que una evasion es imposible y que el ex-capitan Dreyfus sigue vigilado por agentes de toda confianza.

Entre socialistas y huelguistas

Hamburgo, 4—En su reunion de esta tarde el Congreso socialista adoptó por una gran mayoría una mocion tendente á mandar dinero á los obreros actualmente en huelga en Inglaterra y principalmente á los maquinistas.

Ademas se aconsejó á todos los comités socialistas recolectar fondos destinados á los huelguistas ingleses.

Agitacion popular en Italia

Roma, 4—Telegramas de las provincias anuncian que empieza á notarse gran agitacion popular á consecuencia del modo exigente de cobrar los impuestos mobiliarios.

Los cobradores del Estado amenazan á los deudores con hacer vender judicialmente todos sus bienes si no se abona el importe de los impuestos.

Muchos comerciantes amenazan salir del país si el Gobierno no toma medidas tendentes á aplazar el pago de los impuestos.

Es probable que el Ministerio de Hacienda accederá á lo pedido por muchos comerciantes.

Además el Gobierno buscará el modo de exonerar del pago á los comerciantes que se encuentren en una situacion precaria y en la completa imposibilidad de pagar sus impuestos.

En Hungría

Budapest, 4—Por aclamacion y por unanimidad de votos, la Cámara de diputados aprobó el texto de la contestacion al discurso del trono.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 4—*El Diario* comentando el fracaso de la proyectada coalicion de las fracciones cívicas contra la candidatura del general Roca, censura vivamente á los radicales intransigentes que lo ocasionó. Dice que no han hecho mas que defraudar las aspiraciones de la opinion y darle un beneficio gratis al adversario que ha asistido con íntima fruicion á estas tribulaciones. El partido nacional puede prepararse á ejercer la tutela política del gobierno.

Buenos Aires, 4—El primero de los comités que tomará en cuenta el fracaso de la proyectada coalicion de las fracciones cívicas contra la candidatura del general Roca, será el radical citado para esta noche.

La sesion será indudablemente importante porque despues de ella quedará definida la actitud del partido en presencia de la actual imposibilidad de coalicion; segun unos lo declarará rota y lanzará un manifiesto proclamando la necesidad de reorganizar el partido en toda la república.

Otros creen que se citará la convencion nacional para que esta declare caducos todos los comités y aun disuelto el partido radical en su organizacion, dando las bases para la formacion de uno nuevo.

Sábese que el doctor Mariano Demaría presentará su renuncia de miembro del comité y se separará del partido y de la política activa publicando una exposicion de los motivos de su determinacion.

El partido perderá con él una de sus personalidades sobresalientes.

—Dícese que el ferro-carril de la Ensenada pasará á ser propiedad de la Compañía del ferro-carril del Sud.

Parece que esta operacion está muy adelantada.

—El viernes parte para las guarniciones del interior, el jefe del Estado Mayor coronel Godoy.

—Ha empezado hoy el movimiento de lanas con algunas operaciones.

Buenos Aires, 4—Fondeó en la rada exterior procedente de Bahía Blanca el crucero Buenos Aires. En seguida atracó á los galpones de la intendencia para cargar carbon y embarcar artículos navales necesarios para emprender las maniobras proyectadas.

—Ayer inauguróse en el Rosario la nueva casa de aislamiento.

—La seca sigue haciendo estragos en el sud de la provincia. Los hacendados sufren perjuicios enormes.

Los señores Pradere hermanos tuvieron que cuerear 11 000 animales; Martinez Hoz 6.000 y así otros hacendados.

Si no llueve dentro de pocos dias, estará sériamente comprometida la cosecha de trigo.

—Los socios del Jockey Club obsequiarán el juéves con un banquete á su presidente el doctor Pellegrini.

Buenos Aires, 4—Confírmase la noticia del retiro del doctor Demaría del partido radical.

Hará una publicacion explicando las causas que han impedido la fusion de los partidos cívicos.

Promete ser sensacional.

—La Cámara de Diputados no sesionó hoy por falta de quorum.

—Las noticias de las colonias siguen quejándose de la falta de lluvias.

Las langostas no hacen todavia estragos.

—Está á la firma del presidente de la República un decreto instituyendo una escuela de cirujanos del ejército y de la marina.

—El miércoles elevará su informe al ministerio de hacienda referente á los vinos de San Juan y de Mendoza el doctor Arata.

—Regresó el crucero Patagonia.

—Los resultados de los ejercicios de tiro de los cabos de cañon fueron satisfactorios.

ULTIMA HORA

El gabinete español

Madrid, 5—Ayer á las cinco de la tarde los miembros del nuevo Ministerio presidido por el señor Sagasta prestaron el juramento. No hubo ningun incidente.

Paris, 5—La constitucion del nuevo Ministerio ha causado gran satisfaccion en Francia.

Los diarios de anoche esperan que Sagasta será apoyado por los conservadores y que logrará acabar con la revolucion de Cuba, cuyos gastos van arruinando á España.

El congreso socialista

Berlin, 5.—En las esferas oficiales atribúyese extrema importancia el congreso socialista actualmente reunido en Hamburgo.

El congreso por gran mayoría rechazó una propuesta tendente á aconsejar al comité directivo del partido socialista aleman, active la propaganda á favor de las reformas agrarias.

Los diarios dicen que la actitud tan reservada de los miembros del partido socialista demuestra cuanto ha adelantado.

Accidente

Roma, 5—Telegrafían de Torino que un tren de ferrocarril descarriló cerca de la estacion de Aosta. Resultaron dos muertos y diez heridos.

No habrá tal viaje

Londres, 5—Desmiéntese oficialmente el próximo viaje á Roma del príncipe de Gales acompañado por el marques de Salisbury primer ministro de Inglaterra.

Grandes incendios

Nueva York, 5—Telegrafían de Winnipeg que acaban de producirse terribles incendios en los campos.

Ademas de pérdidas materiales inmensas sábese que el número de las personas quemadas es muy elevado.

COMERCIALES

Lóndres, 4—Las carnes congeladas argentinas se han cotizado hoy en esta plaza á los mismos precios de la semana pasada con excepcion de los cuartos traseros de novillo que se han vendido con una rebaja de 1|4 de penique.

Deptford, 4—Hoy se vendieron en este mercado 1218 carneros argentinos á precios que variaron entre 42 y 44 peniques por stone de 8 libras.

La plata mejora.

Han sido retenidos para mañana 219 novillos argentinos.

Buenos Aires, 4—Empezó el movimiento en lanas aunque las ventas son poco importantes. Los negocios realizados en trigo han sido escasos. En maiz siguen los precios flojos. Se vendieron 70.000 kilos de lana, 56.000 de trigo y 430.000 de maiz.

El morocho nuevo bueno se hizo á 7.20, regular á 6.95, amarillo nuevo superior á 6.80, viejo picado á 6.40, regular viejo á 6.50.

El trigo barletta superior del Sur se cotizó á 15.30, el francés regular para consumo á 14.00, el barletta y francés bueno para consumo á 14.50.

La semilla de lino buena para consumo se vendió á 10.60, id regular á 10.40.

Las lanas cruza lincoln se vendieron á 6.60 y 7.30.

Los cueros lanares estacion consumo obtuvieron precios de 0.58 á 0.70, id desechos de 0.40 á 0.50, id corderos á 0.50 y 0.52.

Los corderitos se vendieron de 2.35 á 2.45.

Los vacunos livianos se vendieron de 9.70 á 10.20, pesados de 9.20 á 9.60.

Becerros á 9 y 9.30, nonatos de 8 á 8.40. Los cueros de potro se pagaron de 5.60 y 5.65.

CASA DE GOBIERNO

DIA COMERCIAL

Crónica Policial

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

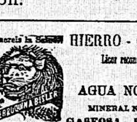
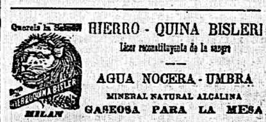
COMERCIO

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

SUSCRICIONES

Encuadernacion

Se precisan muchachos encuadernadores. En esta imprenta darán razon.

HOMENAJE Á LA PAZ

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 4 de Octubre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollos	VACAS Mestizos	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Soriano	Julian Peraza	C. y Bidart	24	5	...	..	...	...	21	1	...	..	...	...	6	...	...	6	...	...
San José	Pedro Rey	Comision	sin precio	1	...	sin precio	42	...	..	...	...	sin precio	1	...	44	...	...	44	...	...
Canelones	J.M.Urrestarazú	J. Bidart	..	...	...	..	...	...	12 ½	2	...	..	...	...	...	...	2	2	...	...
Tacuarembó	A. Gularte	S. Pereyra	20	4	...	16	14	...	11	21	...	..	...	...	39	...	...	23	...	16
Flores	Hugo Tideman	S. Pereyra	..	...	...	15 ½	49	...	..	...	...	..	...	...	...	49	...	4	45	...
Canelones	N. y Ferreira	J. Bentancor	..	...	...	..	...	...	11	14	...	..	...	...	...	14	...	8	...	6
Canelones	Cirilo Abreu	El mismo	..	...	...	..	...	...	13	7	...	..	...	...	7	...	...	...	...	7
San José	M. Oholegui	F. Rodriguez	18 ½	3	...	14	9	...	15	1	...	..	...	...	...	13	...	7	9	...
Canelones	Juan Bideau	C. y Bidart	..	...	...	34 20½ 16 á 29	45	...	..	...	...	..	...	...	45	...	...	45	...	...
Canelones	G. Collazo	C. y Bidart	..	...	...	21	14	...	11	3	...	..	...	...	14	3	...	17	...	...
Canelones	V. Laurnaga	J. Bidart	..	...	...	21	104	...	..	...	...	..	...	...	104	...	...	104	...	...
San José	José Maccio	J. Bidart	19 ½	17	...	17	6	...	13	13	...	..	...	...	36	...	...	25	...	...
Soriano	Atilio Maccio	J. Bidart	..	...	...	..	...	...	10	22	...	..	...	...	22	...	...	22	...	...
San José	R. Salvetti	Lizarazú y Ca.	..	...	...	17	6	...	..	...	...	..	...	...	6	...	...	5	...	...
San José	S. Ayala	El mismo	..	...	...	..	...	...	12 ½	31	...	..	...	...	...	31	...	8	...	23
Canelones	P. Vazquez	Lizarazú y Ca.	..	...	...	..	...	...	13 ½	27	...	..	...	...	27	...	...	27	...	...
																		354	54	52

R. Olaizola.

para cerco, 26 atados flejes de acero, 1 bolsa remaches, 16 cascos alambre, á J. J. Amézaga 1 cj puntilla de algodon.

Dia 3

Génova el 15 de Setiembre último y escalas, vapor italiano Perseo, de 2292 toneladas, capitan Piccone y 120 tripulantes, á A. Piaggio con 53 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—á Magg Giacobino 7 cjs chocolate, á C. F. Bally é hijos 4 bulones cordajes, á M. Oneto y Ca. 200 cjs aceite 100 sacos arroz, 800 bulones papel estraza, 50 bordalesas vino, 7 cjs piñones, 6 id almendras, 5 barriles queso, 10 bultos id, á Sievers y Ca. 1 cj tejidos de algodon, 1 bulto muestras, á Chiarino y Ca. 6 barriles queso, 6 bultos id, á M. A. Favaro 100 bolsas papas, á C. Gallino 1 bulto cintas, á J. Granara y Ca. 20 cjs sardinas, 65 id aceite, á Engelbert Hardt y Ca. 3 cjs tejidos de algodon, 1 id de hilo, á A. Littieri 5 bordalesas vino, 3 cjs aceite, á G. Mello 9 cjs tejidos, 5 cascos vino, 3 cjs aceite de oliva, á V. Mulpamano 2 cjs aceite de oliva, á Raffo hnos. 50 bordalesas vino, á la órden 1 cj sombreros, 20 id aceite, 80 id pasas de higo, 1 id medicinales, 1 id artículos de goma, 2 id agua mineral.

De Barcelona—á J. M. Rodriguez y Ca., 1 cj tejidos de lana y algodon, á A. Chiarino y Ca. 15 cjs jabon comun, 4 id almendras sin cáscara, 1 id galletitas, 1 id setas en salmuera en latas, 4 sacos garbanzos, 2 id chufas, 3 id corchos, á A. Barreiro y Ramos 1 cj libros encuadernados en cartoné, cromos para calendarios y bastones, á Peixoto Morales y Ca. 100¼ vino blanco, seco, 100¼ id tinto de mesa, á J. N. Rossi y Ca. 10 cjs ajos, 50¼ vino blanco, á Comas Brunet y Ca. 85 pipas vino tinto, 6½ id vino tinto, 8¼ id vino tinto, 8¼ id id, 2 cjs y 1 atado con 4 puertas de hierro, 1 cj cuerdas de guitarra, 60¼ vino blanco, á A. Rius 4 cjs papel impreso, á Mir García y Ca. 1 cj abanicos, á Carrau y Ca. 50¼ vino blanco, á Peirano hnos. y Ca. 70¼ vino blanco, 30¼ id mesa, á R. Cazaux hnos. 45 pipas vino tinto, 10½ id id, 18 id id id, 4½ id id 40 cuarterolas vino blanco, 25¼ vino mesa, á M. Oneto y Ca. 70¼ vino blanco, 30¼ id mesa, á la órden 1 cj azafran, 2 id impresos.

Dia 4

Burdeos el 2 de Setiembre último, vapor francés Corduan, de 2.094 toneladas, capitan Tiartjy 50 tripulantes, á A. de Saavedra con la carga siguiente:

De Bordeos—á Peirano hnos. y Ca. 50 cjs sardinas en aceite, á Ramon Rama 1 cj cintas seda, y algodon, artículos metal y seda, 1 id cintas seda y algodon, á la órden 3 bordalesas vino, 2 barriles cognac.

De Vigo—á Peirano hnos. y Ca. 84 seras aceitunas, á Narciso Farriola é hijos 100 cjs conservas, á Serafin Gonzalez 12 pipas vino, 2 bocoyes id, á Manuel Costas 2 fardos pulpo.

De Oporto—á G. Vanrell é hijos 4¼ vino, á Martins y Ca. 32 cjs vino.

De Lisboa—á E. Cooper 41 bordalesas vino, 1¼ barril vino oporto, 20 cjs cebollas, 6 id ajos, 6 id pescado conserva, 5 barriles sardinas saladas, 1 bordalesa vinagre tinto, 1½ barril vino oporto, 1 cj polvo seco, 5 id aceite de oliva, 5 id aceitunas.

De Pernambuco—á S. R. Zabalúa 20 pipas aguardiente, á Taranco y Ca. 30 pipas aguardiente, á la agencia La Cargadora 10 pipas aguardiente, 10½ id id id, 25 ½ id id 10½ id alcohol.

De Rio Janeiro—á P. Margat y Ca. 3 cjs plantas.

Rio de Janeiro el 21 de Setiembre último y escalas, vapor brasileño Porto Alegre, de 915 toneladas, capitan Silva y 45 tripulantes á J. A. da S. Guimaraes con 73 pasajeros y la carga siguiente:

De Antonina—á Taranco y Ca. 50 barricas, 38½ id, 38¼ id yerba mate marca Livre especial, á Nery y Ca. 1 058⅛, 54½, 54½, 55¼ yerba mate marca Nero especial.

De San Francisco do Sul—á Julio Meillet 181 barricas, 10½ id 4¼ id yerba mate marca Minerva, 9 barricas, 6½ id, 13⅛ id yerba mate marca Cruz, á Jacinto Muxi 200 barricas, 137½ id, 132¼ id yerba mate marca Guanaco, á Taranco y Ca., 52 barricas, 58½ id, 44¼ id, yerba mate marca Colon, 116 barricas, 68½ id, 121¼ id, 16⅛ id yerba mate marca Rosita, 22¼ yerba mate marca Bandera Española, á la órden 400 cachos bananas.

De Santa Catalina—á Francisco B. Belguera 250 sacos fariña mandioca, á Peixoto, Morales y Ca. 522 sacos fariña mandioca, á Carrau y Ca. 260 sacos fariña mandioca, á Taranco y Ca. 600 sacos fariña mandioca, 15 id café, á Peirano hnos. y Ca. 600 sacos fariña de mandioca, 60 id café, á Pedro Ferrés 700 sacos fariña mandioca, 50 id café á Comas Brunet y Ca. 365 sacos fariña mandioca.

De Rio Grande do Sul—á la órden 40 sacos café.

Antonina el 27 de Setiembre último, vapor argentino Felipe Lussich de 1176 toneladas, capitan Zaputowich y 35 tripulantes á Williams y Ca. con la carga siguiente: á Peixoto Morales y Ca 70 barricas, 70½ id, 70¼ id yerba mate marca Fontana 25 barricas, 13½ id, 12¼ id yerba mate marca Fontana Neto, 108 barricas, 108½ id, 108¼ id yerba mate marca Amadeo, 40 barricas, 40½ id, 40¼ id yerba mate marca Leao Junior; 150 barricas yerba mate marca Estrella, á Carlisle Smith y Ca. 110 barricas, 55½ id, 54¼ id yerba mate marca Stela, 77 barricas, 38½ id, 38¼ id yerba mate marca Carlisle Especial, 50½, 50¼ yerba mate marca Graca.

Carga en tránsito para Chile—á Taranco y Ca. 100 barricas yerba mate marca Blanca, 50 barricas yerba mate marca Loro.

Valparaiso vapor inglés Bellevue, á C. R. Horne y Ca. con carga general en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 3

Salto el 1.° del corriente y escalas, vapor nacional Paris, de 1170 toneladas, capitan Botet y 50 tripulantes, á P. Asiain con 164 pasajeros, 13 bultos encomiendas y la carga siguiente;

De Fray Bentos—á A. Hoffmann 2 fardos tasajo, 2 cajones muestras carne cocida.

De Mercedes—á Luis Puig y Ca. 67 bolsas lana.

Buenos Aires el 2 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1072 ton., capit. Vucassovich y 50 trip., á Christophersen hnos. con 199 pasajs., 4 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Staudt y Ca. 5 cjs mercaderias.

Santa Lucía el 19 del pasado; queche nacional Unido Pepito, de 30 toneladas, patron Silva y 2 tripul., á la órden, en lastre.

Dia 4

Paysandú el 29 del pasado, vapor nacional Cacique, de 64 tonel., capitan Cardona y 10 trip., á Escofet y Pascual con 823 fds carne tasajo.

Paysandú el 29 del pasado, queche nacional núm. 18, de 30 toneladas, patron Torres y 3 tripulantes, á Escofet y Pascual con 435 fardos carne tasajo.

Paysandú el 29 del pasado, queche nacional núm. 46, de 90 toneladas, patron Rosello y 4 tripulantes á Escofet y Pascual con 1500 fardos carne tasajo.

Paysandú el 29 del pasado, queche nacional núm. 10, de 30 toneladas, patron Romano y 3 tripulantes, á Escofet y Pascual con 454 fardos carne tasajo.

Paysandú el 29 del pasado, queche nacional Félix Buxereo, de 45 toneladas, patron Mora y 4 tripulantes, á Escofet y Pascual con 900 fardos carne tasajo.

Asuncion y escalas el 25 del pasado, vapor argentino Urano, de 411 toneladas, capitan Pescio y 34 tripulantes, á E. Balparda y Piñeyrda con 48 pasajeros, 20 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion—á A. C. Linck y Ca. 71 fardos tabaco.

Del Rosario de Santa Fé á la órden 600 bolsas azúcar tucumana.

La Paloma el 1.° del corriente, vapor nacional Tabaré, de 121 toneladas, capitan Serra y 14 tripulantes, á Escofet y Pascual con 7 pasajeros y la carga siguiente: á A. Bonilla 157 atados lanares, 194 cueros vacunos, 27 id potro, 85 atados corderitos, 1 fardo cueros ternero, 5 sacos cerda, 2 idem plumas, 1 id lana, 4 id astas, 506 cueros vacunos, á Alvarez y Ca. 221 atados lanares, 35 cueros potro, 14 atados corderitos, 6 id terneros, 2 sacos cerda, á J. A. Gonzalez 2 cjs encomiendas.

Santa Lucía el 25 del pasado, balandra nacional Núm. 491, de 5 toneladas, patron Vidal y 2 tripulantes, á la orden con 18 400 astillas leña.

Santa Lucía el 24 del pasado, balandra nacional Núm. 618, de 10 toneladas, patron Fabregas y 2 tripulantes, á la orden con 72 cueros lanares, 60 id corderos, 6 id vacunos salados, 50 quesos, 119 sacos maiz, 2600 id leña.

Embarque de Exportacion

Dia 2

Por General Artigas

Valparaiso, vapor inglés Orissa, por T. Bollin 40 carneros en pié.

Buenos Aires, vapor argentino Olympo, por N. Caprario 17 canastas verdura.

Por Cámaras

Génova, vapor italiano Sirio, por Malimann 613 cueros lanares con 3.183 kilos.

Boston, barca americana Ethel, por Malimann 200 cueros vacunos secos.

Por Ciudadela

Buenos Aires, vapor argentino Olympo, por S. Callorda 9 canastos limones.

Por Aguada

Hamburgo, vapor aleman Rudelsburg, por M. A. Favaro 41.686 astas vacunas.

Por el Cerro

Brasil, vapor francés Espagne, por P. Ferrés 50 bordalesas sebo con 11.459 kilos.

Brasil, vapor inglés Thames, por P. Ferrés 800 fardos tasajo con 71.541 kilos.

Brasil, vapor inglés Thames, por P. S. Bolondo 402 fardos tasajo con 36.344 kilos.

Por Victoria

Brasil, vapor inglés Thames, por Tarradellas 218 fardos tasajo con 20.360 kilos.

Santos, vapor francés Espagne, por J. M. Jori 420 carneros en pié.

Cerraron registro

Dia 4

Bergantin español Pedro Murlstany, por Peixoto Morales y Ca. para Concordia, con 120 carradas de paja y 60 toneladas de arena.

Salidas para Ultramar

Dia 2

Valparaiso, vapor inglés Orissa, por Wilson Sons y Ca con 7 pasajeros y frutos del país.

Mobile (E. U.), barca inglesa Lancashire, por viuda de A. Braga, en lastre.

New-York, lugre norte-americano Ethel V. Boynton, por Williams y Ca. con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 2

Buenos Aires, vapor aleman Rudelsburg, por Christophersen Hnos. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Handel, por C. R. Horne y Ca. con resto de carga.

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. Asiain con 137 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Tridente por T. Berninzoni con 73 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino Olympo, por Christophersen Hnos. con 80 pasajeros y carga general.

La Plata, barca española J. R., por P. Ferrés con resto de carga.

Dia 3

Buenos Aires, vapor italiano Perseo, por A. Piaggio con resto de carga.

Buenos Aires, vapor aleman Halle, por G. Moeller con resto de carga.

Dia 4

Para Oeste, crucero argentino Uruguay.

La Plata, vapor inglés Bellevue, por C. R. Horne y Ca. con carga general en tránsito.

Paysandú, queche nacional Ancona, por Escofet y Pascual con carga general.

Carmelo, goleta nacional Semira, por Passano Hns. con carga general.

Carmelo, paylebot argentino Primitiva Confianza, por Passano Hns. con carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Olympo*.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta la 5 y en la sucursal marítima hasta las 5 30 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasileño *Porto Alegre*.—Agencia calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor nacional *Colon*.—Agencia calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Salen mañana:

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Luxor*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Lóndres y Hamburgo, vapor aleman *Sakkarak*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 8:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Liguria*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 7 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 id id.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres para el cierre de las valijas.

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y fin de mes á las 6.40 a.m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 11, 12, 15, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29 y fin de mes á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lúnes y viérnes á las 6.40 a. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de ésta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafeta de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	5	italiano	*Perseo*
Liverpool	5	inglés	*Heliades*
Pacífico	6	aleman	*Sakkarah*
Nueva York	6	inglés	*Bellaura*
Marsella y escalas	7	francés	*Bearn*
Pacífico	7	aleman	*Luxor*
Vigo y escalas	7	aleman	*Sao Paulo*
Southampton y esc's	8	inglés	*Clyde*
Valparaiso y escalas	8	inglés	*Liguria*
Amberes y Lóndres	8	inglés	*Bellanoch*
Nueva York	8	inglés	*Kaffir Prince*
Havre y escalas	8	francés	*Cordilleras*
Marsella y escalas	9	francés	*France*
Génova y escalas	10	italiano	*Vittoria*
Génova y escalas	12	italiano	*Calabro*
Nueva York	13	inglés	*Cyrene*
Génova y escalas	14	aleman	*Scandia*
Burdeos y escalas	14	francés	*Cordillère*
Lóndres y escalas	15	inglés	*I. Prince*
Lóndres y escalas	16	aleman	*Ammon*
Liverpool	17	inglés	*Iberia*
Nueva York	18	inglés	*Mérida*
Génova y escalas	20	italiano	*R. Margherita*
Nueva Zelandia	20	inglés	*Ruahine*
Havre y escalas	20	francés	*Campana*
Liverpool	20	inglés	*Vergil*
Amberes y escalas	20	inglés	*Oroño*
Valparaiso y escls	22	inglés	*Orcana*
Génova y escalas	22	italiano	*Matteo Bruzo*
Southampton y ecls	23	inglés	*Nile*
Marsella y escalas	23	francés	*Aquitaine*
Marsella y escalas	24	inglés	*Tasso*
Glasgow y escalas	25	inglés	*Canadian*
Génova y escalas	27	italiano	*D. di Galliera*
Burdeos y escalas	29	francés	*Portugal*
Liverpool	30	inglés	*Oravia*

Vapores á salir para ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	5	francés	*Olbia*
Hamburgo	6	aleman	*Rio*
Lóndres y escalas	6	aleman	*Sakkarah*
Rio Janeiro	6	inglés	*M. Prince*
Santos	6	inglés	*G. Prince*
Havre y escalas	7	aleman	*Luxor*
Liverpool	8	inglés	*Liguria*
Burdeos y escalas	9	francés	*La Plata*
Génova y escalas	9	italiano	*D. di Génova*
Génova y escalas	10	italiano	*Perseo*
Havre y escalas	10	francés	*Campiñas*
Nueva York y ecls	12	inglés	*Manitoba*
Génova y escalas	13	aleman	*Italia*
Pacífico	16	aleman	*Ammon*
Vigo y escalas	16	aleman	*Halle*
Southampton y escls	16	inglés	*Clyde*
Marsella y escalas	16	francés	*Bearn*
Valparaiso	17	inglés	*Iberia*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia

Trámite—Concurso Luis Melian Lafinur; Direccion de Impuestos Directos y Empresa de Faros; Delbueno y Sastre; cuatro causas criminales.

Interlocutorias—Acosta con Pou Ferrer; conc. Leandro Sandoval; Espinosa y Alzola; Salgado con Cabrera y Burgueño; conc. Eulogio de los Reyes; Direccion de Impuestos Directos y Empresa de Faros.

Definitivas—Fisco con Preza Romeu y otros; Fregones y Weissales.

Nota—Informe in-voce, García Zúñiga y Supervielle

Abogados informantes: Señores don Angel Floro Costa y don Lucas Moreno.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 4

Trámite—Felisberto Ibarbs con Miguel Bianchi Guillermo D. Evans con suc. Juan Miguel Arrivillaga; Manuel Allende con general Gervasio Burgueño; Alberto Cerri y su madre con el conc. Angel Brian; Felipe Mazuchelli con Anacleto Dufour y Alvarez terc. Harispe; suc. Serafina Gonzalez de Estavino; Benito Elgas con Floro Barrone y Fidel y Calixto Allain; 8 en causas criminales.

Interlocutorias—Julio C. Pereira con Julian Villarreal; José Mattos con José Dasoy terc. José Dasoy hijo; Gaspar Dolz con Antonio Morales; 6 en causas criminales.

Definitivas—Emilia Barlaro con Juan Isolavella; Manuel Pereira de Avila con Francisco E. Simonet.

Nota: En esta audiencia produjo informe in-voce el doctor Eugenio M. Petit en autos Gaspar Dolz con Antonio Morales.

Informó in-voce tambien el doctor Cárlos María de Pena en autos sucesorios Eugenio Martinez y Cipriana Costa.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 4

No hubo despacho.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 4

No hubo despacho.

Antenor R. Pereira, Escrb. Público.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 4

Trámite—Test. Tomás H. Broobs; Gonzalez y Aramendi con Candido Lopez; Enrique Acquarone con Alfredo Massue y la empresa Constructora de Alfredo Massue; test Federico Pereira; suc. Felipe Sarro; Clara Silveira de Carreras, solicitando la declaracion de incapacidad de su esposo Juan Carreras; conc. necesario de Victoria Villasente; Estevan Atucha con suc. Ignacio velleches; Caja Nacional Uruguaya con Cándido Lopez; suc. Genaro Varela; test. Pedro Enrique Latour; Manuel E. Rovira con Cándido Lopez; suc. Manuel Piñor; Juan Alcein, curador de los incapaces Manuel, Manuela y Carmen Alcain; Fernando B. Plá con Cándido R. Lopez; suc. Lorenzo Jorregaino; suc Juan N. Gonzalez; Fermin Landa, solicitando se declare en concurso á Russ R. Pesler; suc. Federico Rosenthal; Alberto Suarez con Lorenzo Gianchieri; Guillermo Schwengel con Alfredo Massue suc. Candida Yeque; test. Juana Silva de Vidal; José A. Beloso con Esteban y Benito Cagnoni; test. Basilio Dacourós; conc. Eduardo Casey; Isidro Viaña con Cándido Lopez.

Interlocutorias—Julia Cortés de los Reyes con Pedro Perdomo Mendez; Andrés Comas con test. Isaac Riestra; Edelmira Lairel, auxiliatoria; conc. necesario de Juliana Gonzalez.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 4

Trámite—Vicente Urta con la suc. de Blas Viani; sucs. de José Literas y Felicia Carbelo, incidente sobre rendicion de cuentas; José María do Canto, conc. voluntario; suc. de Pio Angelo da Silva; Sofia Jackson de Buxareo con José Guardiola; Luis Piñeiro con la Junta E. Administrativa; Felipa Lago de Fuentes, suc.; sucs. de Cárlos Laforgue y Paulina Lacolley; Direccion General de Impuestos Directos con suc. de Ramon E. Anza, incidente con varios acreedores sobre mejor derecho; Luis E. Izurzu, conc.; test. de Cárlos García Mon; conc. de la suc. de Agustin Larretchard, 2 providencias; Luis M. Perez, test.; suc. de Francisco Umerez; suc. de Emilio C. Lecot; Fortunata Ferraro de Roggero, suc.; Julia Valles de Medina con Ramon R. Villar; suc. de Pedro Casavalle con Isidora S. Achucarro de Maciel; test. de Antonio Conforte, incidente de Luisa Londo de Fazzoni; Cazenave y Ca con Eduardo Sanchez.

Interlocutorias—Sofia Jackson de Buxareo con José Guardiola, incidente por cobro de mejoras.

Definitivas—Luis Pardeiro y Blanco, rectificacion de partidas.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 4

Trámite—Clemente Dussac con Mariano Estafé, Ramon Porta con Salvador y Vicente Ramirez, Feliz Prigoslato con María Escayola, Juan M. Garibotto con Domingo Rosso, Juan B. Silva con Demetrio Giles terc. dedue. por Manuel Cheda, Ricardo Cibils con Pascual Ipsta; conc. Luis Faggi en nicon Fortunato Novelli terc. Luis Bianchi é inc. dedue. por Tomás G. de Goyochea, Tomás Perez con Alváro Pinazo, Angela N. de Camino con Pedro Saenz de Zumarán, Ant. Quiotela con Luis Giacone, Ramel Uralde con José Estevez terc. Serafina Rajo de Villaverde, Banco Hipotecario del Uruguay con Banco Nacional en liquidacion. Ramon Uralde con José Estevez terc. Laureano Areal, Antonio Lafante con Banco Constructor Oriental.

Definitivas—Clemente Dussac con Mariano Estafé.

Acelino J. Figares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 4

Trámite—Francisco Pouzo con Francisco Pablo Abinzo; Ventura y Corruchaga con Juan Cárlos Menezes; Manuel Herrera y Reissig con Juan Cárlos Mendoza; Benito Fontan con Leon Massoni; Laureano Torrens con José Luis Misaglia; conc. Emilio Molinari y Ca., retroactividad; Manuel Sereijo con José de Souza Pereyra, inc. Guillermo Burmester, por honorarios; conc. Emilio Molinari y Ca.; conc. Giambiaggi y Reppatto; inc. Juvenal Nin; Francisco Barbajelata y Ca. con Francisco Espina, terc. Justiniano H. Diago; Piria y Dénis con C. Vazquez; F. Barbajelata y Ca. con F. Espina terc. Justiniano H. Diago; J. B. Molfese con J. Carresto; Caja Nacional Uruguaya con Adolfo de la Sota; Sámano hnos. y Castro con Bernardo Courtin; Ibraben hnos., Antonio Raffo, Gianelli y Ca. con Manuel Pita; Francisco Pouzo con Francisco Abinzo terc. Genaro Imo; Benigno Fortan con Lorenzo Massoni; José Gregores con Claudio Fernandez; Carlos G. Murck con Juan Canals; Forest Bulow y Ca. con Daniel Montaner.

Interlocutorias—Carlos Delucchi hns. con Antonio Lopez; Santiago Mas con Juan María Cassou terc. Pedro Lespianco; Manuel Sereijo con José de Suzu Pereira inc. Guillermo Búrmester por honorarios; Arnoldo de Leon con J. Orosco Diaz incidente Enrique Azarola y Carlos G. Menck por honorarios; L. de Rin Marck con Gianelli y Ca.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 4

Trámite—Sucesion de Francisco Carril; Juan Ramon con Rafael Dall'Orto; Victoria Soteto de Anela; Gonzalo Ramirez y Otro con María Bella Honorato de Baccino; María Luisa Mangay con Juana María Reyne; Elisa y Lucas Lecog y otro con Marcelo Mathunn Juan Sagarra con Isidoro Nettas Santana; Pedro Palleres y Ca. con la Junta E. Administrativa; Cosuré Longo con Antonio J. B. Garbisso; Felipe Pozzi y Ca. con J. Antonio Guidici é inc. por Napoleon C. Salvagno y Ca. Fernando Mesa con Ignacio Goñi; S. de José María Cisondo; Bernardo Sanchez; Hermenegilda Moreira con Francisca Aguilar de Carvalho; Manuel Vidal con Pilar Maldonado; suc. de Rosa Carrano de Fiabelia; Santiago Nogara, Juana Angel, Ramon Natalio Lopez cesionario de Avelino José Martorell; Oficios del Juzgado de Comercio de 2º turno; Oficio del Registro E. Civil; Cárlos A. Pitamiglio con Francisco Caetano y Claro Terra; Mateo Queirolo con Luis Batlle y Ordoñez.

Definitivas—Antonio Pascual Brenfica con Leoncio Correa; Providencia reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Reaparicion del célebre transformista Leopoldo Frégoli, en union de la compañía cómica italiana dirijida por el reputado artista E. Della Guardia.

Hoy mártes 5 de Octubre—Primera parte—La farsa en un acto IL GHIODO NELLA SERRATURA.

Segunda parte—Frégoli—Canciones características—Dó-ré-mi-fá ó una leccion de música.

Tercera parte—Orquesta Marcha Frégoli de la ópera parodia DOROTEA.

Cuarta parte—Orquesta marcha Roma; á pedido general ELDORADO.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id id, 6 00; id de cazuela, id id, 2.50; sillones de platea, con id, 1.50; tertulias balcon. id id, 1.50; lunetas de cazuela, id id, 0.60; entrada general, 0.80; id de cazuela, id, 0 30; id de paraiso, 0.40.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefuzco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

AVISOS DEL DIA

Al Comercio Avisamos que por escritura autorizada el dos del corriente por el escribano público don Juan F. Moratorio la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de The Central Agency ha hecho traspaso de sus negocios á don David C. Hendry.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*The Central Agency, David C. Hendry.* 1882.oct.9.

Cambio y préstamos Calle de Buenos Aires núm. 251. Se avisa á los señores que tengan alhajas depositadas en dicha casa, pasen á retirarlas en el plazo de quince dias á contar de la fecha; al no presentarse, se dispondrá de todos los objetos, sin atender á ninguna reclamacion.—*Arana y Ca.*—Octubre 5 del 97. 1885-oct.22.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 5⅛ % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente, de 1 1½ á 3 1½ de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 1 1½ á 2 de la tarde.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1886-ot.9-2ed. *El secretario.*

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Guardiola. En su consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que así lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

FUNERAL

En sufragio de los muertos en la última Guerra Civil

La Cruz Roja de Señoras Cristianas hará celebrar en la Iglesia Metropolitana el dia 6 de Octubre á las 9 a. m. un solemne funeral en sufragio de todos los que han fallecido á causa de la última contienda civil felizmente terminada.

Con tal objeto y deseando aunar las oraciones de todas las personas, que animadas de sentimientos cristianos, quieran tomar parte en ese acto religioso y de caridad, cumple con el deber de invitar á todas las familias que hayan tenido la desgracia de perder alguno de sus miembros en la lucha, á las asociaciones religiosas y en general á todos los católicos.

Con el objeto de evitar los inconvenientes de la mucha aglomeracion de personas, se ha determinado de acuerdo con la autoridad eclesiástica, la colocacion de los asistentes en la forma siguiente: Las señoras ocuparán las tres naves de la iglesia, desde el púlpito hasta la entrada principal, y los señores ocuparán todo el crucero, entrando por la puerta lateral de la calle Sarandí.

LA COMISION.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

La Direccion.

JUAN IRIGOYEN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Octubre de 1897

Eduviges Montes de Irigoyen, esposa; Sixto, Juan, María, Elena, hijos; Martin (ausente) y Juan Irigoyen, hermanos; María D. de Irigoyen, hija política; Inés Montes, hermana política, y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar el 5 del corriente á las 9 1/2 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Gaboto núm. 130.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Porta y Correa) 1881-2ed.

Secretaria del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

En cumplimiento del decreto del Ministerio de Gobierno de fecha de ayer, relativo al arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales esta Secretaría con autorizacion superior hace saber:

Que como lo prescribe el expresado decreto, las propuestas se presentarán el dia 9 de Octubre á las 3 p. m., en el sellado correspondiente, lacradas y cerradas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del Escribano de G. y Hacienda y del infrascrito reservándose el P. E. el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente para garantir la debida percepcion de la renta de dicho Registro ó bien rechazar todas. Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Andrés M. Ferrando.* 1858-ot.9

José B. Gomensoro

De averías

Cuchillos y cabos de cáñamo—En el depósito de la Aduana.

EL MARTES 5 de Octubre, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda:

200 docenas cuchillos para mesa.

Con intervencion del señor agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor francés *Olbia*, procedente de Génova:

C H—12 fardos cabo de cáñamo blanco.

A N— 2 sacos porotos para semilla.

Venta despachado y al contado. 1881-ot 5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Octubre, á las 9 de la mañana.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

10 corderos, vacas lecheras, carneros Lincoln, mulas y caballos para tiro, carpidoras y desgranadoras de maiz, etc.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

9 vacas lecheras raza Durham, de la acreditada marca del establecimiento de don Cárlos Reyles, 10 vacas lecheras, de otro establecimiento, 1 toro raza Jersey, puro.

70 corderos mestizos (cara-moros).

Varias mulas y caballos para tiro.

Carpidoras y desgranadoras para maiz, 8 carneros puros raza Lincoln, de la cabaña Irigoyen República Argentina.

2 carneros puros, importados de Arabia.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 9 del corriente Octubre, frente á nuestro escritorio en la Tablada, á las 8 y 30 de la mañana.

3er. remate del cargamento del vapor Brittannia—150 novillos mestizos

Venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino «Britannia», se va á proceder á la venta en remate almoneda por los martilleros señores Laugerou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de cuatro cientos animales vacunos mas ó menos, desembarcados de dicho vapor. La venta se efectuará en la Tablada á las ocho y media de la mañana, de los dias 9, 11 y 13 del corriente y se efectuará en lotes de 150 animales, los dos primeros dias y el resto el dia 13, siendo ella al mejor postor el cual deberá consignar en poder del rematador el 10 %.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Lotes á satisfaccion de los interesados, pagaderos al contado en el acto de recibir los animales.

Laugarou y Vallaro

El dia 14 de Octubre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

12 potrillos y potrancas sangre pura de carrera

Procedentes de las afamadas cabañas Las Acacias y Los Pinos, propiedad de los señores Pacheco y Aragaveytia y don Jorge Pacheco.

A las 3 de la tarde

Por órden de dichos señores, procederemos al remate de 12 notables potrillos y potrancas, hijos de los célebres padrillos «Jonquillo», «Offenbeit» y «Júpiter», y de yeguas de las mejores sangres.

Detalles completos en catálogos.

Por informes y condiciones de pago, ocurrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

Al mismo tiempo

Remataremos la potranca «Melanesia», zaina, hija del célebre padrillo «Kimbolton» y de la yegua «Carísima». 1811-ot.29

Manuel M. Macció

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De una hermosa propiedad. Sobre la gran Avenida Goes números 81, 83, 85 y 87. En la misma entrada de esta gran arteria. Está ocupada actualmente por el almacen denominado de los «Mercachifles». Con dos puertas de negocio, puerta de calle con zaguan y gran porton al frente. Fíjarse bien en la importante ubicacion de esta finca. Piensen que allí nadie vende, y tengan presente que produce 35 pesos mensuales. El tranvía Oriental pasa por su frente y el Uruguayo y Brasilero á una cuadra.

El domingo 10 de Octubre

A las 4 p. m. remataré y en el lugar de su ubicacion, con órden terminante de su dueño de sacrificarla por lo quieran dar, esta importante como bien situada propiedad en un grandioso terreno compuesto de 661 metros 57 decímetros cuadrados ó sean 883 v. tambien cuadradas, con un hermoso frente de 16 1½ v. un gran salon para negocio, 3 aposentos, 1 pieza de alto, 1 gran cochera de material, caballeriza, aguas corrientes, caño maestro, un gran patio empedrado, etc.

Recomiendo este remate á los señores compradores de casas bien situadas y que produzcan buena renta, y hágoles presente que esta venta la verificaré irremisiblemente al que mas dé, llamando la atencion hácia la ubicacion, pues se trata de un paraje central rodeado de tranvías, punto comercial de gran movimiento y de indiscutible porvenir.

Títulos de primer orden

Los que se encuentran á disposicion de los señores interesados para que puedan ser examinados en la escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 167, donde el comprador escriturará la propiedad.

El mejor postor consignará en garantía 200 pesos.

Por mas informes al rematador, plaza Independencia núm. 77, escribanía del señor don Miguel Ferriol. 1857-ot. 5.

Francisco Piria

Y A PLAZO

37 solares y una casa en el Cordon

El DOMINGO 10 de Octubre.—Magnífico barrio lleno de poblacion.—Gran altura con varios tranvías.—37 solares de diferentes áreas, frente á la quinta del señor Evans, y rodeando al gran establecimiento Talleres de Don Bosco.

Los mencionados solares hacen frente á las calles Constituyente, Maldonado, Canelones, Salsipuedes, Malabrigo y Municipio.

La casa hace frente á la calle Malabrigo número 121 entre las de Chaná y Guaná.

Se compone de sala, escritorio, dormitorio, zaguan, cocina, letrina y algibe, y el área del terreno es de 611 v. cs.

Empedrado y vereda pagos y arrimos á cobrar.

Está por demás entrar á demostrar la importancia de la localidad; lo que está al alcance del más ciego. No hay más que echar una ojeada y de ello se convence cualquiera.

El momento de comprar es el más oportuno.

Con la celebracion de la paz vendrá el renacimiento del país; la valorizacion de la propiedad, el aumento del trabajo y la inmigracion.

Hoy todavía puede comprarse barato y en condiciones al alcance de todos.

Antes de tres meses no sucederá lo mismo. El terreno que hoy se sacrifica por uno valdrá dos y mas, y las cuotas para el pago aumentarán tambien en proporcion.

Este es el momento que deben aprovechar los pobres que quieran ser ricos.

Condiciones de la venta

Los solares se pagarán por mensualidades de 7, 8, 9, 10 y 12 pesos.

Todos tienen empedrados pagos.

La casa se pagará 500 pesos al contado y el resto por mensualidades de 30 pesos.

Si el comprador quisiera pagar al contado se rebajará el 20 %.

Esta será vendida á las 4 1½ de la tarde.

Orden del remate

El domingo 10 del corriente á la 1 1½ en punto saldrán de la plaza Independencia 10 vagones que llevarán gratis á los concurrentes siendo tambien gratis el regreso.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de "La Industrial", calle Treinta y Tres núm. 210. 1883 oct. 5.

AVISOS

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares . . . . $ 4.00

» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente. prm.

Baile "Paz de Setiembre"

La Comision organizadora del baile que tendrá lugar en los salones del Club Uruguay el sábado 10 del corriente, avisa á los caballeros que deseen inscribirse en el registro de invitaciones que pueden hacerlo en el escritorio del señor tesorero, calle Cerrito núm. 148.

Montevideo, Octubre 1.° de 1897.

ot.16 *La Comision.*

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brá

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad) perm.4.ªpág.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Octubre de 1897, con el premio mayor de $ 150.000 m/n. El billete entero vale $ 25 m/n. y el quinto $ 5 id id.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos

Obligaciones Hipotecarias SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

17.° SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

61, 141, 175, 209, 357, 359, 393, 404, 458, 520, 582, 616, 700, 742, 757, 790, 796, 857, 928, 1051, 1139, 1204, 1254, 1348, 1352, 1358, 1403, 1418, 1431.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 17.° semestre.—Montevideo, Setiembre 30 de 1897.—*A. Barreiro y Ramos.—M. Lessa.* 1854-oct.10.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lúnes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356—perm.

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 592 en Buenos Aires. 1742-ot.9.

Sepulcro Con repisa núm. 260 Se vende—Cementerio Central 1er. cuerpo. Dirigirse á Arsenio Bergal lo, call San Martin núm. 132, Buenos Aires. 1727-oct.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv.8.



DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de los Estatutos tendrá lugar el viérnes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de Octubre de 1897.

1876-ot.15.

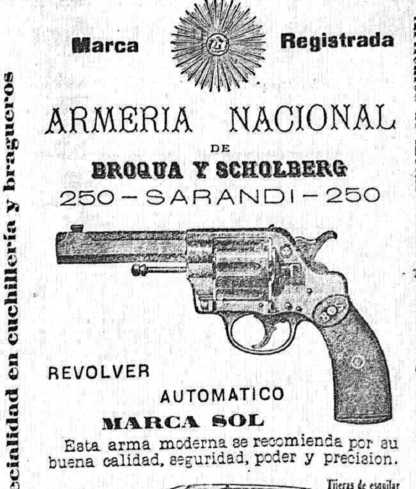
Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.° de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.

Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.

nv.10 *La Administracion.*



1736-dpm.



Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.95 ó sea abonando del 37 á 39 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

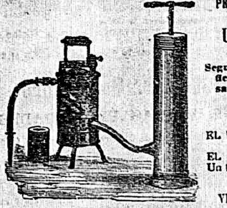
CAJA DE AHORROS

Desde el 1.° de Octubre de 1897, á las horas que el Banco tiene abiertas sus puertas y los domingos de 10 á 12 a. m., se admitirán depósitos en la Caja de Ahorros de cualquier cantidad desde un peso en adelante, abonándose en las libretas los intereses que tenga el Banco señalados para los demás depósitos, conforme á los avisos publicados en los diarios de esta capital.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 %	anual
	» depósitos á retirar con 30 dias de aviso	»	3 »	»
	» depósitos á plazo fijo de 3 meses	»	4 »	»
	» » » 6 »	»	5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	»	12 »	»
	Descuentos		Convencional	

363-prm.



FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto á las caballadas de la empresa, por el término de un año, á contar del 15 de Octubre del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).
Las propuestas se abrirán el dia 6 de Octubre á las 10 1/2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.
La empresa se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.
Montevideo, Setiembre 23 de 1897.
1802 ot. 6 2 ed. *El gerente.*

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Busto. 1766-ot.16-2ed.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 50 000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria, 10.000 Recibos Provisorios de idem y 4000 Recibos de Patentes de Perros, para el cobro de dichos Impuestos de 1898, en los departamentos del litoral é interior; conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la «Seccion Valores» de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m
El dia 5 del corriente, á la 1 p. m se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Octubre 2 de 1897.—*Victor Raineri.*—P. A.—V.º B.º—*De la Torre.* ot.5

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA N.º 12

Montevideo, Octubre 1.º de 1897.—El Consejo Nacional de Higiene, en virtud de las noticias recibidas del señor cónsul de la República en Bahia, donde reina la viruela con carácter epidémico, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 3.º inciso (a) y 4.º inciso (d)—de la ley de su creacion, con autorizacion superior resuelve:
Desde la promulgacion de la presente ordenanza, los buques que procedan del puerto de Bahia, ó con escalas en él, serán sometidos al siguiente tratamiento sanitario:
Artículo 1.º Si tienen enfermos de viruela á bordo, estos serán desembarcados en el lazareto de la isla de Flores, siempre que su destino sea el puerto de Montevideo. Los pasajeros sanos que desembarquen en el puerto, serán vacunados; y sus ropas y equipajes serán desinfectados en las estufas del lazareto.
Art. 2.º Si no han tenido enfermos durante el viaje, los buques serán detenidos por el tiempo necesario para desinfectar los equipajes de los pasajeros que desembarquen en este puerto
Art. 3.º Ningun buque será admitido á libre plática, sin antes someterse á la desinfeccion.
Art. 4.º Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario. 1872 oct. 5

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles de nogal.—Un rico piano perpendicular, 1 baño de fierro, cortinados, alfombrados, y demas de la casa, calle Cerrito núm. 228.

EL MIERCOLES 6 de Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los muebles de esta casa que á continuacion se detallan:
Sala, comedor, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de baño con un baño de fierro de lo mejor que se introduce, 1 calentador de cobre para el mismo, buenas alfombras, 1 casilla de madera.

Al mismo tiempo

1 amueblado tapizado para sala.
1 bonito juego de comedor.
Los dormitorios con muebles de nogal.
La casa podrá visitarse el dia antes.
1819-ot.30.

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Maldonado y unas canteras en Pan de Azúcar.

EL LUNES 18 de Octubre á las 2 p. m., remataré en el vestíbulo de la Bolsa, por mandato judicial:
Un campo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, situado en el departamento de Maldonado con un área de 1630 hectáreas y otra fraccion con 605 hectáreas en las canteras de Pan de Azúcar.
Las dos fracciones se rematarán conjuntamente y son pertenecientes á don Gervasio Burgueño.
El comprador oblará el 10 %. 1817-st.25.

José B. Gomensoro

De 2 casas en la ciudad y terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El mártes 19 de Octubre

A las 4 de la tarde remataré sin tasacion al mejor postor y por mandato judicial.
La gran casa con todas las comodidades para familia calle Arapey núm. 100 entre Colonia y Mercedes.

El juéves 21 de Octubre

A las 4 de la tarde, otra buena casa, calle Rio Negro núm. 180.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José, un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Anturquin muy buena posicion.
Todas estas ventas son al mejor postor y se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.
Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 109.
Oblacion en el acto 10 %. 1879 ot.3.

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.
Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 110, cerca de la esquina Paysandú.
El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:
2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.
Pido puntualidad. 1772-st 18.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 5 de Octubre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Tipos de imprenta, nuevos, útiles para encuadernadores, etc

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de tipos completamente nuevos, titulares cuerpo 10, 12, 16 20, 24, 32, 48 y 60. Bastardilla, negra y comun, cuerpo 6, 8, 9 y 10, Prensas para encuadernadores, galeras, componedores, cintas para máquina, baño-maria para cilindros, etc.

Á LAS 2 DE LA TARDE

Muebles nuevos y usados, un rico piano sin uso, etc

Un juego de roble macizo para comedor, aparador, trinchante, mesa y sillas; escritorio ministro, un gran espejo, una mesa de billar completa, una buena barandilla para escritorio 15 doc. sillones americanos, cien latas guayaba en perfecto estado, cognac en cascos y gran variedad de artículos.

Á LAS 3 DE LA TARDE

Una rica montura completa para general, una buena escopeta inglesa marca «Damasco», un reloj cronógrafo de repeticion de 18 k lates, un id id de repeticion. Un buen piano nuevo, de la acreditada marca Thuringia Wilhelm Spaethe, garantido, mueble extra-fino con galería, escultura, grabados, etc., caja armónica metálica de última perfeccion, paños y fieltros clase extra mecanismos de repeticion de 1.ª, toda la maquinaria es del afamado sistema americano «Steinway.» 1840 st.29

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre -Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos!

en el departamento de Artigas—5.756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la hectárea, base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.
A las 2 ½ de la tarde en punto, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2.458 metros cuadrados, ubicados en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos y galpones.
El campo está arrendado sin contrato, en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cabellos que es donde convergen las líneas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.
Base de venta $ 4 60 la hectárea.
Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.
El comprador consignará el 10 % en garantía.
La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ellos, en remate público.
1761-st.16

Alejandro Montautti

De todas las existencias, útiles y armazones de la bien surtida tienda La Infantil Paris Lóndres, calle 25 de Mayo núm 276 esquina Treinta y Tres, el LUNES 4, MARTES 5 y MIERCOLES 6 del corriente á las 8 en punto.
Trajecitos de varias clases y edades para niños, telas blancas, toilette menage, etc., madrás, género de hilo, ropa blanca para señoras, género para vestidos, sederías, artículos para hombre, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, corbatas, colchas, toallas, paraguas, alemanisco, servilletas, cortinas, frazadas, etc.
Nota—Se oyen ofertas por armazones, mostradores y demas útiles. 1860-oct.1º.

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos Guthmann hnos.

Al mejor y en depósito

EL MARTES 5 de Octubre, á la 1 de la tarde procederé á la venta dinero de contado de lo siguiente:

G P	10 cajones	vino	Beaume.
	10	» »	Bommard.
	10	» »	Noits.
	10	» »	Chambertin.
	10	» »	Clos Vougeot.

Los que se encuentran en el Depósito General Artigas principal y fueron introducidos en Agosto 14 de 1894.
La venta se verificará frente al kiosko del Comercio, en el muelle Capurro, siendo por cuenta del comprador el pago de derechos almacenaje, etc.

Al mismo tiempo

De lo siguiente perteneciente al mismo concurso y despachado:
I G H—83 cajones botellas vacias para vino Borgoña.
Idem 83 cajones médias botellas id. id.
Por mas datos al rematador, 25 de Mayo número 311. 1847 st.30.

Pietracaprina y Rozés

Gran remate de libros—De noche—En la calle 18 de Julio núm. 89a, entre Convencion y Arapey.

EL JUEVES 7 de Octubre á las 8 en punto daremos principio á la venta en remate y al mejor postor de una gran coleccion de libros en la cual hay obras de mucho mérito para abogados, médicos, estudiantes, particulares etc
Por mas detalles en los carteles.
El miércoles 6 de 3 á 6 de la tarde y dia siguiente los libros estarán en exhibicion.
1871-ct.2.

Pietracaprina y Rozés

Remates mañana!

EL MIERCOLES 29 á la 1 p. m., en nuestro casa de remate calle Zabala 129 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del pais, etc., etc.
De muebles, juego de sala, escritorio, mesas camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros y gran cantidad de libros, etc.
prm.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

Importante remate—De una moderna y cómoda propiedad—A 20 pasos de la Plaza de Flores (Aguada), calle Nueva Palmira núm. 7 entre Sierra y Batoví. Con tres líneas de tranvías de 4 centésimos el pasaje. Produce actualmente 35 $ de alquiler, con inquilino de primer órden Situacion espléndida. Area 12 × 42 Orden terminante de vender.
EL MARTES 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor esta hermosa propiedad habitada por el ingeniero Sr. Lamolle, y que consta de escritorio, gran sala con portada, 5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, 2 piezas más de altos, otras 2 de madera en el 3er. patio, cocina, letrina, balconcitos con celosías de cedro, puerta de calle id, zaguan de mármol, puerta cancel, gran vestíbulo techado, patio de mármol con columnas de hierro, cielos rasos de yeso, contramarcos en las puertas casi toda empapelada, pinturas al óleo, luz eléctrica, cañería de gas, aguas corrientes, caño maestro, escalera de fierro, vereda, empedrado y arrimos pagos, construccion sólida con arranques para casa de altos.
Títulos de primer órden garantidos buenos, los que pueden ver los interesados en la escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres N.º 167.
El mejor postor consignará en garantía 250 $.
Por mas informes al martillero, Canelones 134.
1848st30.

Alejandro Victorica

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé el 15 de Octubre de 1897 á las 2 p. m. al lado de la Bolsa de Comercio: Una fraccion de campo ubicada en la 10.ª seccion del departamento de Paysandú compuesta de 4307 hectáreas, 28 áreas y 61 centiáreas, cuyos límites son al Oeste el arroyo de Soto, al Este el arroyo del Sauce, al Sud campos de Gutierrez Massa y Citrato y al Norte campos pertenecientes á doña Maria F. de Arraga; tasados á 7 pesos 25 cts. la hectárea; base para la venta $ 5 50.
El campo está alambrado en parte, tiene buenas aguadas y está arrendado sin contrato á 800 pesos la suerte.
Para mas datos al Banco Nacional en liquidacion. 1779-st.19

R. Tojeiro

De 16 solares
EN EL CORAZON DE LA CIUDAD
CON FRENTE A LAS IMPORTANTES CALLES
De Canelones, Maldonado, Tacuarembó y Salto

Con los tranvías del Este, Oriental y del Norte que pasan por sus frentes y con cercos, veredas y empedrados pagos.

Al mejor postor

Y á dinero de contado venderé por órden del señor don Federico R. Vidiella sin base alguna.

El Domingo 17 de Octubre

A las 3 en punto de la tarde, estos 16 hermosos solares situados en la parte mas alta de las calles de Canelones y Maldonado, rodeados de nuevos y valiosos edificios y los únicos por edificar en esos alrededores.
Hay entre estos solares tres valiosas esquinas siendo los restantes cómodos por sus áreas que se prestan para grandes y pequeños edificios.
El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey núm. 189 esquina á 18 de Julio.
Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 % en garantía de la compra. 1819-st.25

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Venta al mejor postor por particion de herederos

EL LUNES 18 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion.
Del conventillo calle Sarandí núm. 52 (entre Perez Castellanos y Maciel). Todo de material, tiene 18 piezas, entre altos y bajos, aguas corrientes, caño maestro, empedrados, arrimos, etc., etc., todo pago. Ha llegado á producir hasta 120 pesos mensuales y en la peor de las épocas ha producido alrededor de 70 pesos. Momento oportuno para comprar y excelente oportunidad para la colocacion de capital, como especulacion y como renta.
No olvidarse, el lúnes 18 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, de la propiedad antes citada, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de la casa de altos y bajos, situada en la calle Sarandí núm. 52 Vieja Ciudad, compuesto el terreno donde está edificada de 5 metros 369 milímetros de frente al Sur sobre la expresada calle Sarandí por donde está señalada su puerta con el número 52 por 45 metros 527 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan B. Diaz; por el Este con las señoras Ubellos; y por el Oeste con la Capilla de los Ejercicios y el antiguo edificio de la Universidad. Se previene que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Vicente Buschiazzo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Los títulos y demas antecedentes están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 105.
Por mas detalles ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 1878-ot.3.

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 63 magníficos solares en el Recreo de las Piedras. Gran centro de poblacion de porvenir indiscutible, frente por frente á la Estacion de las Piedras. Hay solares de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

El domingo 31 de Octubre

A las 11 de la mañana empezaré el remate de los 63 solares, de acuerdo con el edicto judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia treinta y uno de Octubre á las once de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los siguientes terrenos comprendidos en el Recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con la asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado:
1.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.
2.º Solar núm. 9 de la manzana número 11:
3.º Los solares 18 y 21 de la manzana núm. 12.
4.º Los solares 3, 4, 5, 14, 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana núm. 16.
5.º Los solares núms. 8 y 20 de la manzana número 18.
6.º El solar núm. 11 de la manzana núm. 20.
7.º Los solares 1, 2, 3 y 10 de la manzana número 23; los solares 11, 12, 16 y 17 de la misma manzana.
8.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 18 de la manzana núm. 24.
9.º El solar núm. 14 de la manzana núm. 28.
10.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm 29.
11.º El solar núm. 9 de la manzana núm. 29.
12.º Los solares núms. 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 16 de la manzana D.
13.º Los solares núms. 12, 13, 14 y 15 de la manzana E.
La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
Nota—El tren que sale de Central á las 9 y 30 llega á las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.
Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 19.
El detalle de los solares lo encontrarán en los carteles y planos. 1858-oct.1

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.
prm.

AVISOS MARITIMOS